

Diario de Burgos

Año XLV. Núm. 18.864.-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Miércoles 2 de Octubre de 1935

Notas de la actualidad política

El significado y los planes del Gobierno que preside D. Joaquín Chapaprieta

La crisis.—El sacrificio de Lerroux.—Orientación económica.—Labor legislativa

Por FRANCISCO CASARES

Con la presentación del gobierno Chapaprieta a las Cortes y el comienzo de la legislatura, queda abierto un nuevo período político. De todos modos, la circunstancia de inaugurarse una etapa parlamentaria, hubiera marcado el término del paréntesis y, por consiguiente, la iniciación de una nueva ruta. Pero ha habido, además cambio de gobierno y ello aumenta el interés. Se oscurece el que pudiera determinar el examen de la crisis pasada. Ha sido de las más difíciles, pero, en cambio, de las más claras del régimen. No había más que elegir entre dos soluciones: la que representaba la continuación de la anterior política, o la que implicaba el disolver el Parlamento y poner en otras manos la dirección gubernamental. Las soluciones de convivencia, plausiblemente propugnadas, eran de espinaña. No ha trascendido un año de las jornadas dramáticas que dividieron a la política española en zonas irreconciliables. Es mucho el camino que hay que recorrer para llegar a borrar esas líneas diferenciales. Y, sobre todo, para borrarlas con la fuerza y permanencia que representa una presencia común en las esferas de gobierno. Son los mismos partidos de izquierda los que así lo comprenden, y cuando el señor Alba los requirió, en cumplimiento del encargo presidencial, no ocultaron las dificultades que para ellos tenía la propuesta. El deseo ha tenido que reducirse a la ampliación de base que ha quedado en la fracción regionalista. Estos intentos, fracasados o disminuidos, y la malograda gestión del presidente de las Cortes, han sido las notas salientes de la crisis. ¿Por qué desistió el señor Alba de su empeño? ¿Qué le movió a llevar a Palacio, en lugar de una lista de ministros, una negativa de continuar sus trabajos? El presidente de las Cortes ha anunciado el propósito de aclarar su actitud. Las versiones que el señor Alba y algunos de sus amigos han hecho circular, no son lo suficientemente explícitas y amplias como para dejar satisfecha la curiosidad de quienes no comprendían la renuncia. Y esto es todo. La solución de un dilema de dos términos claros, precisos, y el misterio de una actitud personal. Por lo demás, la crisis no ha ofrecido mayores obstáculos, ni episodios subterráneos que desentrañar.

desconocidos la fronda que prometía cortar. La República vino con pretensión análoga. Y hay que rendirse a la evidencia: en cuatro años las adiciones han sido tales que el cuadro administrativo de España tiene una extensión tan dilatada como perniciosas. Es ahora, con estos decretos de restricciones, cuando, por primera vez y con mano de hierro, se acomete la obra de cercenar y reorganizar. Y se hace con el tono de justicia y de ética que representa el iniciar los cortes por la parte más alta: ministerios, subsecretarías, direcciones generales, inspecciones, gastos de representación, pagos en oro, coches, sueldos dobles. El conjunto de las disposiciones llevadas a la "Gaceta" se acopla perfectamente al discurso pronunciado en el banco azul por el señor Chapaprieta, cuando terminaba la anterior etapa legislativa y las Cortes pusieron en sus manos la autorización que demandaba para llevar a cabo su obra económica.

En lo demás, la línea de actuación no ha de diferir mucho de la que ya se había trazado el bloque en el gobierno precedente. Hay que hacer una ley electoral. ¿Para convocar en Noviembre? Ese era el propósito. Hay quienes entienden que los sucesos políticos se han amontonado y complicado en forma que no será fácil cumplirlo. Pero puede ser en Diciembre o en Enero. La fecha es lo de menos. Lo importante, en el orden político, es que persiste el gobierno en la idea de renovar los Ayuntamientos y dar instrumentos legales a la vida local española. Y para ello, lo primero, lo más urgente, es facilitar el procedimiento justo, equitativo, que pueda conducir al logro de esa normalidad municipal. Las Cortes van a discutir la ley. Acaso no sea la primera. Cuando no se esperaba ni se podía sospechar que el Gobierno Lerroux entrase en barrena se decidió adelantar la reapertura del Parlamento para avanzar en esta discusión. Pero las cosas han cambiado. Es posible que se simultanee con la ley de presupuestos y que antes se pretendía despachar otros proyectos de menos fuste, pero de notoria perentoriedad. Y tras esa obra, en la que el presupuesto ocupará lugar de preferencia, porque complementa la orientación económica que subraya la presencia del señor Chapaprieta en la cabecera del banco azul, se irá a la revisión constitucional que constituye el empeño de mayor volumen del bloque y, por consiguiente, del Gobierno recién constituido.

He aquí someramente dibujadas las perspectivas. La significación del nuevo Ministerio no es otra que la señalada. Sus propósitos, los que indicamos. La realidad dirá, hasta donde se pueden alcanzar los objetivos y si hay o no posibilidad de convertirlos todos en hechos tangibles que incorporen a la historia política de España, o se malogran como se malogran tantos otros.

Instantánea política

No se hará

La ley de restricciones, cuyos decretos han sido publicados, previene que se hará una reducción del 10 por 100 de los empleados en 10 años. Asimismo se aumentarán los sueldos pequeños, desapareciendo los inferiores a 3.000 pesetas.

De buenas intenciones está empedrado el averno. No se hará. Ni han de reducirse las escalas, ni se aumentarán los sueldos, ni desaparecerán los inferiores a tres mil pesetas. ¿Por qué?

La ley de Bases, en vigor hace diez y siete años, dispone que la jornada será de seis horas consecutivas. Asimismo la Ley de Bases previene aumentos de sueldo y restricciones de personal y una severa vigilancia de material. No se ha cumplido. Y no es por falta de buena voluntad en los gobernantes. Es que entre el ideal y la realidad ha existido desde siempre una antinomia irreductible.

La política democrática y parlamentaria tiene sus exigencias. Hay que formar las clientelas que aseguren en los comicios el éxito en las elecciones. Hay intereses creados que necesitan defender buen número de parlamentarios, ganándose la voluntad y el voto.

Si la infracción de estas leyes fuera cosa de un par de docenas de individuos, no habría dificultad. Se aplicaba la sanción, sin pena ni gloria para nadie. Pero es que nadie ha intentado ir a la oficina a las ocho de la mañana, y quien tal osare pasaría por un hombre en grado de locura agresiva. Hay que guardar las formas.

Naturalmente, como nadie tiene especial interés en cumplir estrictamente con su obligación, ni nadie tiene interés especial en imponerla, no hay duda que no se puede exigir tampoco el compromiso estatal. Y al fin de cuentas, todo se arregla con el sistema de gratificaciones, no muy severas en su aplicación en la práctica.

Cuando pase el Gobierno Chapaprieta, que será pronto, empezará la restricción de la ley de restricciones.

ALVAREZ DE LEON

Las Cortes han reanudado sus sesiones

HA COMENZADO EL DEBATE POLITICO

FINAL DEL DISCURSO DE DON BASILIO ALVAREZ

Se refiere a las causas que impidieron la formación de un Gobierno presidido por el señor Alba. Tiene frases de elogio para el señor Chapaprieta y una que existe un Moloch que devora Gobiernos y que causa la caída unas veces al señor Samper y otras a los señores Hidalgo y Villalobos.

Por frases irónicas se refiere al candidato liberalismo del señor Royo Villanova, causante de esta crisis, y dice que el político agrario se inspira siempre en el liberalismo por el que se leucó en el puente de Alcolea.

Se refiere al señor Alvarez a su vida política, durante la cual ha sido siempre leal con el señor Lerroux.

Un señor diputado: —¿Pobre España!

El señor Alvarez: —¿Qué quiere decir eso? Porque esta sotana tiene algo de pelo y está santificada por la voluntad popular, como premio a una vida consagrada a España.

Estas palabras dan origen a un violento incidente, en el que toman parte varios diputados. Alguno de ellos increpan al orador. La Presidencia logra imponer silencio.

El señor Alvarez termina su discurso reiterando sus ataques al nuevo Gobierno.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA

El señor Royo Villanova considera suficientemente justificada su intervención. Dice que él será siempre ministerial de este Gobierno, menos en lo que se refiere al Estatuto de Cataluña. A la explicación la crisis y las causas determinantes de ella. Cuando yo fui ministro de Marina, al dar las gracias al jefe de mi partido, le dije: «Por si acaso, tenga usted preparado un sustituto». Como yo conozco la fática del señor Cambó, sabía que haría cuanto pudiera para conseguir la reelección del Estatuto. Cuando eso suceda, dije al señor Martínez de Velasco, yo me iré del Gobierno sin previo aviso. Esta era mi posición y por eso me extraña mucho que siendo conocido de todos mi salida del Gobierno haya producido una crisis, cuando esto se hubiera arreglado fácilmente con mi sustitución.

Se trató en un Consejo del traspaso de Obras públicas a la Generalidad de Cataluña.

Habían de señalarse qué servicios se separaban y cuáles no. Yo solicité que a la Comisión que se nombrara para determinar esto fuera representante del ministerio de Marina. Así se hizo, cayendo la designación en un capitán de navío. Yo requiero a éste para que me dijese si tenía alguna idea política que le hiciera penosa su misión. El capitán me contestó que no, que como militar sólo tenía la obligación de servir a España. Niega el orador haber padecido error al interpretar el decreto por el que se traspasaban los servicios de Obras públicas a la Generalidad. Cierzo que el decreto no traspasaba los puertos de Barcelona y Tarragona, pero este traspaso se halla determinado por el Estatuto, que es una ley. Y yo tenía la obligación, como ministro de Marina, de conseguir la declaración legal encaminada a obtener que sólo por una nueva ley pudieran ser traspasados a la Generalidad los puertos de interés general. Todo lo que no fuera esto dejaba vivo en mí el temor de que un triunfo de las izquierdas restableciera la vigencia del Estatuto en Cataluña, con los consiguientes traspasos de los puertos de Barcelona y Tarragona. De ahí que yo hiciera firme mi opinión de que si ese decreto no se modificaba yo me tendría que marchar.

Afirma que el decreto en cuestión no pasó por el Consejo de ministros. Recuerda que en un mitin celebrado en el cine de la Opera dijo el señor Gil Robles: «Tenga usted cuidado con el señor Cambó».

Y por no tener cuidado con el señor Cambó, que es un hombre inteligentísimo, nació este famoso decreto. Hicieron mal los señores Lerroux y Gil Robles en no tener cuidado con el señor Cambó, que es un hombre inteligentísimo, al que yo tengo más miedo que a toda la Esquerreña junta. (Risas).

¿Qué de particular tiene que el señor Cambó engañara al señor Lerroux, si antes engañó al señor Maura, y al señor Canalejas, y al señor Azafia y a todo el mundo? Le fué fácil engañar al señor Lerroux, y yo absuelvo a éste de haber enviado un decreto a la "Gaceta" sin haber pasado por el Consejo de ministros, porque el señor Cambó explotó un sentimiento generoso del señor Lerroux en favor de Cataluña. Y es que el señor Cambó pudo engañar al señor Lerroux porque, en tanto que éste, como yo, pensamos con el corazón el señor Cambó solamente lo hace con la cabeza.

Afirma que el Presidente de la República no ha leído el decreto de traspasos de servicios a la Generalidad. Tampoco tenía necesidad de leerlo, dado que nos hallamos en un régimen constitucional. Lo que pasa es que el señor Cambó, lo mismo que le ocurría al señor Maciá, entiende que lo que le interesa a él le interesa a Cataluña.

Se extiende en consideraciones jurídicas encaminadas a evidenciar la necesidad de que los servicios de carreteras pertenecían al Estado.

El señor Royo Villanova termina su discurso reiterando que su posición frente al problema catalán será la misma que ha mantenido durante toda su vida.

sobre el alcance del decreto de traspaso de los servicios de Obras públicas a la Generalidad catalana.

El señor Ventosa explica la actitud de la Lliga durante el proceso de la última crisis.

Defiende la opinión adversa a unas elecciones, expresada por el señor Cambó al Presidente de la República.

Todos estamos convencidos de las graves derivaciones que pudieran surgir de una consulta al sufragio en los presentes momentos. Pero aparte de las circunstancias nacionales, del ambiente de apasionamiento en que nos movemos, habría también la grave situación internacional, frente a la cual no es lo más conveniente convocar al cuerpo electoral.

Habla luego de la actitud de la Lliga en lo referente al traspaso de servicios a Cataluña. Niega que los representantes de la minoría regionalista, cuando fueron consultados por el señor Chapaprieta, hicieran a éste imposiciones de ningún género. La posición de nosotros es clara. Aspiramos, dentro de la legalidad, al restablecimiento íntegro de la Autonomía de Cataluña, porque creemos que así velamos por los derechos de nuestra región y por la grandeza de España.

Nosotros creemos, señor Calvo Sotelo, que así como tenemos el deber de compatibilizar los intereses de Cataluña con los de España, también tenemos el derecho de pedir a los Gobiernos y a los jefes de los partidos que cumplan sus compromisos con Cataluña.

El señor Ventosa concluye diciendo que la minoría regionalista tiene un representante en el Gobierno y oye y ve con este una actitud leal en todo momento. (Aplausos).

EL SEÑOR BARCIA

El señor Barcia explica su interrupción al señor Calvo Sotelo cuando éste aludió al señor Sánchez Román calificándolo de pontífice máximo de la jerarquía práctica. Esto, dicho con la reticencia puesta en sus palabras por el señor Calvo Sotelo, es inadmisible y francamente ofensivo.

Ha hablado el señor Calvo Sotelo—termina—de la revolución y de la contrarrevolución. Ya veremos algún día si la revolución es la legalidad y la contrarrevolución mantenida por unas fuerzas que solapadamente van contra un régimen que se dió el pueblo, es o no la verdadera legalidad.

EL SEÑOR GOICOECHEA

El señor Goicoechea empieza examinando el contenido de las notas presidenciales motivadas por la última crisis. Los anteriores oradores se han ocupado ya de ellas y han estado conformes con la gravedad de las circunstancias, que aconsejaban al Presidente de la República hacer un llamamiento a la convivencia.

En las palabras pronunciadas aquí esta tarde por el señor presidente del Consejo, también se ha dicho algo respecto a la gravedad de los días que vivimos. Pero en todas esas alusiones a la gravedad de los momentos actuales, no se ha manifestado concretamente cuál va a ser la actitud de España ante una posible contienda internacional. Yo entiendo que esta actitud no puede ser otra que la de una franca neutralidad. ¿Cómo no se ha dicho nada concreto sobre este punto vital para España?

Censura la orientación que en política internacional siguen los Gobiernos que se vienen sucediendo en el banco azul. Yo no tengo ningún motivo de animadversión contra el señor Madariaga, representante de España en la Sociedad de Naciones. El señor Madariaga es un escritor distinguido, autor de obras interesantísimas, al que yo respeto. Pero el señor Madariaga, en una conferencia pronunciada en el mes de Mayo de este año, en el Circulo Interallado de París, dijo que la neutralidad no será posible a ningún país frente a ningún conflicto internacional. Según aclaró el señor Madariaga no lo dijo como representante de España en la Sociedad de Naciones, sino con un espíritu crítico libre. Nosotros no podemos olvidar que ese espíritu crítico libre, es el del representante de España en el organismo de G.ebra.

España tiene que decidirse por la neutralidad o por la guerra. Esta no la quiere la opinión nacional. Por ello es preciso que exista una categórica aclaración del Gobierno sobre cuestión de tanta transcendencia.

Recuerda que entre los países que firmaron más entusiastamente el pacto de Kellogg figura España, que lo incorporó al articulado de la Constitución, donde se expresa la renuncia a la guerra como instrumento de conquista.

Un señor diputado.—La firma del pacto Kellogg se efectuó en tiempos de la dictadura.

El señor Calvo Sotelo: —Cierzo. Pero la incorporación de la renuncia a la guerra a la Constitución es de la República.

Añade que se ha querido ver un peligro para la neutralidad de España en el hecho de que su representante haya presidido la Comisión de los Cinco y de los

trece. Yo no veo en esto un peligro. En lo que sí advierto peligro es en la aplicación de sanciones por la Sociedad de Naciones. La aplicación de sanciones es la guerra, y a esa guerra si creo que se verá arrastrada España.

Recuerda lo ocurrido cuando la guerra entre el Japon y China, que terminó con la anexión de la Manchuria a la primera de dichas naciones.

En aquella ocasión quedaron reducidas las sanciones a una declaración de los Estados Unidos y de la Sociedad de Naciones, en la que se expresaba que no considerarian válida la anexión de territorios hecha por el Japon.

Es decir, que entonces no se pensó por nadie en la aplicación de las sanciones que establecía el artículo 16 del Pacto Español, al mostrarse partidaria de las sanciones, se convierte en satélite de otros países.

No hay que cerrar los ojos a la evidencia. La votación de las sanciones significa que todos y cada uno de los votantes se convierten en beligerantes. España anhela la neutralidad. Y yo pediría una declaración del Gobierno, porque sé que la censura impide la publicación de artículos periodísticos en los que se defiendan la neutralidad.

El señor Trabal, de la Esquerreña, interrumpe diciendo que la tesis del señor Goicoechea es una tesis italiana.

El señor Sáinz Rodríguez dice al señor Trabal algo que no se oye claramente.

El señor Trabal replica al señor Sáinz Rodríguez, que en cierta ocasión pronunció una conferencia separatista.

El señor Primo de Rivera: —¿Su señoría ha probado a ser español alguna vez?

El señor Trabal: —¿Y su señoría ha tenido alguna vez inteligencia?

Entre los señores Primo de Rivera y Trabal se produce una violenta escena, cruzándose insultos entre ambos.

El señor Goicoechea termina su discurso insistiendo en la necesidad de que el Gobierno se pronuncie categóricamente en lo que respecta a la forma en que ha de ser mantenida la neutralidad española.

RECTIFICA EL SEÑOR CHAPAPRIETA

El señor Chapaprieta empieza diciendo que no concibe cómo se pueden hacer en estos momentos las afirmaciones hechas por el señor Goicoechea.

En ninguna de las Cámaras europeas se ha dicho cosas tan graves como las que acaban de ser expuestas.

Yo me siento atraído por el tema; pero me siento más atraído por el interés de España, en defensa del cual solo debo decir que el Gobierno no adoptará ninguna resolución sin obtener el refrendo de la Cámara. Y de esto no debo decir nada más, en nombre del Gobierno, para contestar a las graves palabras que sobre tema tan delicado ha pronunciado su señoría.

Pasa luego el señor Chapaprieta a contestar al señor Calvo Sotelo. Niega que el Presidente de la República se haya extralimitado en el ejercicio de sus funciones, como demostrará mañana.

En cuanto a la concesión de grandes cruces a los generales López Ochoa y Batet, fueron acordadas por la Cámara. (Rumores).

Ya vé su señoría—termina el señor Chapaprieta—cómo no se puede proceder tan ligeramente como su señoría esta tarde. Y por hoy no digo nada más. Mañana recogeré otros aspectos y contestaré a algunas de las afirmaciones que por diversos oradores se han hecho. (Aplausos).

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y diez.

RECUERDA QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE = CORRESPONDENCIA =

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE = CORRESPONDENCIA =

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE = CORRESPONDENCIA =

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE = CORRESPONDENCIA =

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE = CORRESPONDENCIA =

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE = CORRESPONDENCIA =

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE = CORRESPONDENCIA =

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE = CORRESPONDENCIA =

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE = CORRESPONDENCIA =

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE = CORRESPONDENCIA =

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE = CORRESPONDENCIA =

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE = CORRESPONDENCIA =

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE = CORRESPONDENCIA =

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE = CORRESPONDENCIA =

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE = CORRESPONDENCIA =

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE = CORRESPONDENCIA =

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE = CORRESPONDENCIA =

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE = CORRESPONDENCIA =

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE = CORRESPONDENCIA =

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE = CORRESPONDENCIA =

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE = CORRESPONDENCIA =

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE = CORRESPONDENCIA =

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE = CORRESPONDENCIA =

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE = CORRESPONDENCIA =

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE = CORRESPONDENCIA =

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE = CORRESPONDENCIA =

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE = CORRESPONDENCIA =

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE = CORRESPONDENCIA =

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Edición de las ocho de la noche

Excursiones artísticas

Los de la Academia provincial de Dibujo a San Pedro de Arlanza, Silos y Covarrubias

Los lastimosos restos del ex-convento de San Pedro Arlanza son objeto de nuestra mirada bajo la pena que imprimen las desamparadas grandezas en su presencia esquelética de lo que excelente fué. Al pie de elevadas montañas que circundan el lugar repleto de sobria vegetación, añosos nogales de costrosos y corpulentos troncos semejan inmóviles guardianes de lo que en su día fué mansión cristiana.

Ignoro si menudas avejillas anidan aquellos lugares; ninguna vi; pero sí delectaba fragante ambiente saturado del fino espejismo. Repetidos apogones de los brillos solares aumentan la aparente nostalgia en aquellos vestigios que nuestros alumnos se aprestan a diseñar sobre sus bloks. Sólo majestuosa se yergue su mejor conservada torre, de la cual el oscuro de sus pronunciados rectangulares ventanales semeja tosca mirada, para atemorizar los malévolos tiempos que implacables devoran las escasas existencias del templo que fué su hermano. Manos piadosas han desdichado de casetes su pávido pavimento, así como las basas mutiladas de lo que fué corpulento columnario. En los escasos restos del ábside sólo se conservan bien media docena de capiteles del buen románico, como unas lindas fajás ajedrezadas del mismo estilo, alguna que otra tallada leyenda, que olvidé recoger, como dos losas sepulcrales de escaso trabajo al pie de lo que fué presbiterio, pero su conjunto emociona por su austera y tristonja presencia.

Vistado su claustro y tomados varios apuntes, se reanuda la excursión haciendo momentáneamente caso omiso de Covarrubias, la cual cruzamos sin detener la marcha hasta Silos, donde a su entrada decidimos visitar antes los bellos desfiladeros de Yecla, en los cuales se han perforado dos coqueños túneles que han valorado la gracia de aquellas enormes masas pétreas.

Recientemente se han publicado dos hermosos escritos de ilustradas plumas, a los que mi torpeza nada puede agregar respecto a la perfecta obra de nuestros ingenieros de caminos, y sólo me limitaré a describir la impresión estética que nos causó la "cueva-barranco" que forman dos vertientes opuestas de las crestas de los desfiladeros. Trozos de dichas vertientes se unen para formar la bóveda de dicha cueva, quedando algunos espacios sin contacto, que prestan la misión de acertados lucernarios. Al fondo de dicha cueva corren las aguas de un riachuelo, que según él se llama "de la vieja". Su escasísimo caudal en la presente temporada permitió a algunos más ágiles de los nuestros, correr la cueva salvando dichas aguas, sorteando pequeños terrenos secos y saltando por las innumerables piedras que pueblan la base; los demás corrimos la ingenuosa pasarela de cemento que a los flancos de la cueva y en sus naturales piedras y a diversas alturas se ha construido, para poder visitarla y recorrerla en toda su longitud, cuando las aguas sean en mayor cantidad. El efecto es fantástico en extremo y más bello sería sin las rectas de la pasarela que desentajan en dibujo con la estructura artística de la naturaleza, pero... reconozco la imprescindible necesidad de tal transportador personal, sin el cual muy largas temporadas la cueva sería imposible de conocer. Los chispazos de luz que se filtran por los naturales huecos citados estrellan sus brillos sobre las salternas aguas que descienden en escalonadas prominencias engalanadas por hilos de plata.

Nuevamente en la carretera cruzamos (a pie) los dos túneles y trasapados el último en dirección a Aranda. En una cavidad del terreno, dos mujeres se afanan por el guiso de gran cantidad de carne que enorme cazuela contiene. A un lado de la entrada del túnel, diversos elementos de cocina y efectos varios posan sobre la acera que las perforaciones tienen y una serie de hogazas de pan forman una pila. Un simpático obrero, en compañía de las mujeres citadas, prepara los manjares que van a servir de festín a los obreros que han trabajado en los túneles y este pasado domingo lo festejaban.

De pueblos comarcanos llegan abigarrados grupos de curiosos y cuando nosotros nos acercamos a Silos nos cruza una camioneta de gentes bulliciosas, engalanadas con sus festivas ropas y algunos con sendos mazos de bombas y cohetes que han de ser uno de los resonantes motivos para anuncio del festejo. Son los obreros que en su merecido homenaje van

a disfrutar de esa satisfacción y alegría que el deber cumplido les ofrece.

A la puerta del Monasterio, numerosos vehículos tienen parada y en suspenso las visitas para comer, nos dirigimos al acostumbrado y pintoresco lugar donde siempre reparamos las fuerzas estomacales, después de horas de incesante ajeteo, pero esta vez nos vemos sorprendidos con la ocupación total de nuestro denominado restaurán, por numerosos excursionistas de ambos sexos que a visitar el Monasterio fueron.

Llegada la hora de la visita, el desfile es rápido y bullanguero después de revestirse de esa obligada seriedad que en el románico claustro se impone.

Los reverendos monjes atienden a unos y otros excursionistas y se multiplican para satisfacer deseos y en grupos aislados todos recorren y visitan cuanto de notable contiene el monasterio, llamando la atención por lo nutrida la excursión de Sotillo de la Ribera.

A nuestros alumnos el Revendo Padre Sebastián Ruiz les imprime los más sanos conocimientos con su maestra palabra. El querer hacer un elogio de las cariñosas atenciones de este Padre para con nosotros sería marchitar la afabilidad habitual en todos los monjes de Silos. Los de la Academia del Consulado vuelven todos los años de estas visitas tan confusas de atenciones inmerecidas, que no creen hallar medio de rendir a dichos monjes la gratitud que se merecen.

Con la modestia característica en esos seres celebraron el fausto acontecimiento de cumplir cincuenta años en la enseñanza el R. P. e ilustre profesor Hermenegildo Nebreda, de Espinosa de Cervera, y cuando bien todos merecían descansos para solaz y alegría en la Comunidad, en homenaje al sabio maestro, no esquivaron sus valias para cuantos en aquel día allí llegamos, por cuya causa, después de repetir nuestra inmensa gratitud a los Padres Silenses, nos sumamos con nuestra enhorabuena más cordial y sincera al deseo de más larga y apacible vida para el R. P. Hermenegildo.

Ya en el pueblo de nuevo se hicieron varios trabajos bajo una tranquilidad inesperada. Todas las juventudes y muchos de los sesudos se dirigieron a Yecla a participar del festejo que allí se celebraba amenizado con maestros dulzainers.

Sin rayo de sol alguno entramos en Covarrubias, donde se celebraba el último día de fiestas y aprovechando esa oportunidad dióseles a los chicos una hora de descanso y recogido.

Han comenzado las clases de Bachillerato y Peritaje

Enseñanza oficial y libre para ambos sexos — Compatibilidad de clases con las de los Centros oficiales — Material moderno y pedagógico para todas las disciplinas — Estudio vigilado — Máxima disciplina — Profesorado especializado

Contabilidad por partida doble — Academias militares — Facultades — Idiomas — Oposiciones — Cultura general — Enseñanza primaria graduada — Policía — Internado moderno e higiénico, con habitaciones individuales y calefacción central en todo el edificio.

Infórmese y visite Instituto Cristóbal Colón Casa del Cordón - Teléfono 1589 - Burgos

Las maniobras militares Peña Taurina Burgalesa de Lerma

LOS EJERCICIOS DEL DIA 28

Acorde a las disposiciones del alto mando, el día 28, comenzaron los ejercicios de conjunto de las Escuelas Prácticas, con la participación de todas las fuerzas concentradas en el cantón de Lerma, en combinación con una escuadrilla de aviación de la base de Logroño.

El ejercicio de conjunto a desarrollarse era relativo al avance y marcha de aproximación hacia una organización defensiva enemiga, con la oposición de un avión enemigo atacante.

A las seis de la mañana salieron todas las fuerzas de Lerma, por unidades, para concentrarse en las alturas de Santa Inés.

A partir de allí, se inicia el avance, yendo en vanguardia el Regimiento de Infantería número 30, al mando de su coronel don José Gistau Algarra, con su Plana Mayor.

El grupo del Regimiento de Artillería Ligera número 11 al mando de su comandante don Germán Castro constituye un grupo de apoyo directo de las vanguardias.

Y el grupo de las fuerzas que avanzan lo forma el Batallón del Regimiento de Infantería número 23, al mando de su comandante don Senén Ubilla.

El excelentísimo señor general de la 11.ª Brigada de Infantería don Rogelio Caridad Pita, jefe del cantón y de las fuerzas que operan, con su Estado Mayor, recorre todo el campo de operaciones, seguido de un aparato de radio, desde donde comienza con el jefe de vanguardia, que también lleva otro aparato. Gracias a este servicio de transmisiones, el puesto de mando, está en continua comunicación con las fuerzas operantes, y puede dictar órdenes rápidas, que contribuyen a la mayor precisión y resultado de los ejercicios.

En perfecto orden, avanzan las fuerzas por el pago de Tres fuentes del término municipal de Santa Inés, sin permitir terreno a pesar de los continuos altozanos y valles que tienen que atravesar, unas veces por rastros, otras por montes, y siempre por una tierra, árida, dura y seca que hace aun peor el sol abrasador que cae de plano.

De Tres fuentes, pasa la fuerza a la Renovilla chiquita, término de Quintanilla del Agua, y entonces, hace su aparición, un avión enemigo, que, volando bajo bombardeo, incesantemente al ejército de tierra, que ha de esconderse de los ataques aéreos no cesando por eso de avanzar, y procurando combatirle. Pasado el peligro, y conseguido todo el pago de Renovilla chiquita, sigue el avance por Valdesampedo y el Alto de la Rosa, los dos pagos del término de Quintanilla del Agua, hasta lograr el tercer objetivo, marcado por el alto mando y una vez conseguido se dió por terminado el ejercicio concentrándose las tropas en Santa Inés, desde 6 kilómetros más allá de Quintanilla del Agua, que es hasta donde ha llegado el avance general.

El servicio de transmisiones y enlaces, cumplió admirablemente su cometido.

El 4.º grupo de la 2.ª Comandancia de Sanidad Militar, prestó el servicio regular propio, lo mismo que el 6.º grupo divisionario de Intendencia.

Lo abrupto del terreno, dificultó enormemente el desarrollo de la operación con sus desniveles, zanjas y demás obstáculos propios de un terreno accidentado.

En nada se reparó, y el avance no se interrumpió por nada ni ante nada, satisfaciendo los deseos del alto mando los esforzadas tropas, que demostraron estar en excelentes condiciones dignas de la confianza de sus jefes y de la madre patria.

Por la tarde se efectuó el regreso a Lerma, sin novedad.

NOTAS MILITARES DE LERMA

Algo hemos dicho en días pasados de la vida que hacen los soldados en Lerma, el cantón, donde se encuentran concentradas las tropas operantes, pero hemos consignado nada respecto a lo que es Lerma para los soldados. Para unos un centro de diversión, para otros un sufrimiento y para los más un lugar donde con menos dinero, se puede beber más.

Las empinadas calles lermenas, largas, muy largas, todas o mejor dicho la mayor parte de ellas, empedradas, que recuerdan los tiempos en que imperaba el uque de Lerma se ven hoy más concurridas que de ordinario por incansables militares, que, debido a caprichos del terreno y a las distancias de los alojamientos con relación a los lugares de formación, han de recorrer varias veces al día.

Las cuestas se bajan con bastante rapidez, pero al tratar de coronarlas, sobre todo si se va cargado, se experimenta una fatiga, compensada en cierto modo con la visita a las eras de "Arriba", lugar donde están enclavadas las coquinas.

El incesante bullicio que impera durante las horas de acantonamiento, contrasta con la tristeza que se nota mientras los soldados están lejos muy lejos, haciendo ejercicios.

Sea como sea, Lerma cobija a algunos cientos de militares que en cierto modo suponen una riqueza mal apreciada. Así es la vida y así pasan las cosas, de ordinario no como deben pasar sino como el azar quiere.—JUAN SANZ.

MANANA HABRA JUNTA GENERAL.—¿SE LLEGARA A LA ORGANIZACION DE UNA ENCERRONA?

Esta simpática Sociedad, después de las vicisitudes que va pasando esta temporada con anuncios en gran escala, suspensiones de lo anunciado, a pesar de todo, su entusiasmo por la fiesta taurina, no les deja ceder en su tesón y pese a todas las dificultades y trabas que al parecer se les ponen en el camino, intenta dar satisfacción a sus asociados poniendo los medios para que ya que no otra cosa, se celebre como fin de temporada, una encerrona, para espereamiento de socios y familias.

Para ello tienen convocada a Junta general, mañana jueves, a las siete y media de la tarde en su domicilio social de la que es de esperar salga un acuerdo satisfactorio.

La Directiva, dado la premura del tiempo, y por si algún olvido involuntario, u otra causa ajena a los buenos deseos de la misma, la citación no hubiese llegado a poder de algún socio, lo pone en conocimiento, para que se dé por enterado y acuda a la citada reunión.

¿Se llegará a un acuerdo? ¿Veremos jal fin! las puertas de la plaza de toros abiertas, aunque no sea más que para una encerrona?

Es de creer que sí; sobre todo ya que nos la habian puesto tan pintadita y arreglada como para una temporada taurina en grande, siquiera por estar dentro de ella y hacernos la ilusión que vemos toros, jal fin, nos conformamos con tan poco! ¡que no haya que decir que esto también se suspende!

CAIRELES Instrucción Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE BURGOS Exámenes para mañana

A las nueve y media: Segundo llamamiento de los grupos 1, 2, y 3, (plan moderno) y segundo llamamiento de Dibujo 1, y 2.

Confederación de Mujeres Catolicas de España

La Junta de señoras de Acción Católica de la feligresía de San Lesmes, ruega a todas las asociadas pertenecientes a esta agrupación parroquial, se dignen asistir a la ceremonia de la imposición de insignias, que tendrá lugar en dicha parroquia de San Lesmes Abad Patron de Burgos, el viernes, 4 de los corrientes.

Con este motivo, a las ocho de la mañana se rezará una misa de comunión general, con órgano y motetes interpretados por el coro de esta sección.

A continuación se impondrá los distintivos, dirigiendo al final brevísima alocución el señor consiliario.

Por la Junta, doña Francisca Pérez de Martínez, presidenta.—Doña Matilde Ochando de Serrano, secretaria.

ATENCION Lejía "Española" y "La Perfumada"

No olvide usted que las lejías y carbonos tienen una gran rebaja de precios en almacén de G. Crespo, plaza de Santa María, número 8. Teléfono 1.295. Hagan pedidos y se convencerán.

PROFESIONALES

Antonio Díez García
MEDICO DENTISTA
RAYOS X
CONSULTA DE: P. DE PRIM, 23
10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 1409

RUIZ DE TEMIÑO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3 - Teléfono 2032
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

José Carazo Calleja
DEL INSTITUTO RUBIO
Partos y Ginecología
Diatermia
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 4
Cátera, 13, 3.º - Teléfono 1372

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN
Director del Dispensario Antituberculoso
Central
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta particular diaria:
de doce a dos y de tres a cinco
Santander, 3, 2.º - Teléfono 1984



¡Ya encontré lo que buscaba!

Un jabón suave, espumoso y aromático que impide el escozor e irritaciones de la cara después de afeitarse.

Un jabón que evite las infecciones, que purifique la piel y la limpie de granos y rugosidades

Un jabón de perfume discreto y agradable que refresque y tonifique la epidermis.

Este jabón ideal y práctico para el hombre es el famoso

JABON RICHELET
LABORATORIO RICHELET
San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián

Por 95 céntimos nada más que cuesta la nueva pastilla económica de prueba, puede usted ensayar los excelentes resultados de este jabón y, una vez convencido, usará continuamente la pastilla grande de 1,80

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES

Burgos hace 30 años Radio Castilla

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 2 de Octubre de 1905

En el Instituto general y técnico de esta capital se verificó ayer, a las doce, el solemne acto de la apertura de curso.

Ocupó la presidencia el director del expresado centro don Pedro Gárate Barronechea, que tenía a sus lados a los señores presidentes de la Audiencia y de la Diputación.

El secretario don Rodrigo de Sebastián Ribes dió lectura de una bien escrita Memoria y después se verificó la distribución de diplomas, siendo acogidos todos los alumnos con estruendosas salvvas de aplausos, especialmente don Misael Bafuelos García, que ha merecido cinco premios, incluso el extraordinario del grado de Bachiller.

—Ayer llegó a Burgos el marqués de Viana, que hizo el viaje desde San Sebastián en automóvil en cuatro horas.

—Mañana prestará juramento para el ejercicio de la abogacía el joven letrado don Pedro Alfaro, hijo del diputado a Cortes por Miranda de Ebro don José María Alfaro.

—El primer premio de Contabilidad en el Circulo Católico de Obreros le ha sido adjudicado al joven Juan de la Fuente Arconada, número uno de la clase.

Crónica judicial

En la causa procesante del Juzgado de instrucción de Briviesca, que se ha seguido contra Pedro Miranda Argüero, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas causadas.

Señalamientos para mañana Audiencia provincial

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, seguida contra Lamberto García Revenga y Eulogio Marín García, sobre lesiones.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguido contra Marcos Muñoz Osma, sobre hurto.

Montaña del Pinar

VELADÁ TEATRAL

Se han celebrado en esta villa, con el esplendor acostumbrados, tanto en su aspecto religioso como profano, las tradicionales fiestas de San Cosme y San Damián.

En cuanto al aspecto religioso,—al igual que en años anteriores,—multitud de fieles han acudido a la iglesia con el fervor y la devoción características de este pueblo.

Los bailes, amenizados por la banda de música de Araúz de Miel, han estado grandemente animados y concurridos. Pero la nota más saliente, simpática y atractiva ha sido el estreno de una obra teatral, de la cual son autores dos jóvenes—Ismael de la Mata y Angel Sanz—nacidos en esta villa, y que inspirados en su amor a ella han querido dedicarla el primer fruto de su inspiración.

Titúlase la obra "Nochebuena de San Juan", y es un canto a la proverbial hidalguía castellana, a su nobleza y costumbres localizadas en esta villa con escenas típicas de la misma, enramadas, lugares y cánticos.

Hállase la obra impregnada de suave devoción y, en particular, el papel de la protagonista, que se traduce en expresiones de angustia al sentirse engañada por el hombre objeto de sus desvelos.

Advinase en los autores fuerte inspiración que se convierte en verso ágil y suelto. No hay amaneramiento en sus palabras; están escritas como fueron inspiradas; no tienen el contraste violento de lo rebuscado. Esto en cuanto a la forma; en cuanto al fondo, ya lo hemos expuesto anteriormente.

Con estos antecedentes de gran acierto y sin igual entusiasmo de los actores,—que no mencionamos por no hacer demasiado prolija la reseña,—puede fácilmente educirse que la velada dejará recuerdo gratísimo para cuantos asistimos a ella, y nos honramos con la amistad de los autores. Después varios jóvenes cantaron "Marinela" y otros trozos de Zarzuela, convenientemente caracterizados.

Y como colofón, nuestra felicitación más entusiasta y sincera, para los autores, y, en general, para cuantos contribuyeron al espectáculo que queda someramente descrito.

ANTONIO PENARANDA
Maestro nacional
Hontoria y Septiembre de 1935.

CUBAS
de todos los tamaños, de roble y castaño, se venden. Informes: Julio Valladolid, Vitoria 10, Almacén de vinos.

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

LA MISERICORDIA —Ag.ncia funeraria. Santa Clara 2 tef.º 1672

EL SEÑOR

Don Miguel Martínez Palacios,
ha fallecido en el día de ayer, a los 76 años de edad, después de recibir los SS. SS. y la bendición apostólica de Su Santidad

Q. E. P. D.

"La Victoria Burgalesa", Sociedad de Socorros Mutuos de Camareros y Similares

Su apenada esposa D.ª Angela Guerra Martínez; hijas, D.ª Candelas y D.ª Angeles (maestra de la Cristalería Española de Arijá); nietos; hijos políticos, D. Luis Rodríguez (industrial de esta plaza) y D. Ismael Lara (maestro de la Cristalería Española de Arijá), sobrinos y demás familia

Suplican a sus amistades se dignen asistir al funeral que tendrá lugar mañana, jueves, a las NUEVE, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Burgos 2 de Octubre de 1935. Vivia: Pablo Iglesias, 10

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El ministro de la Gobernación facilita algunas noticias

El señor De Pablo Blanco, al recibir a los periodistas, les dijo que carecía de noticias de interés.

Como ustedes saben, agregó, esta tarde continuará el debate político, interviniendo los representantes de las minorías que faltan por hablar.

Ignoro si interviendrá el señor Chapaprieta.

En Irán, al intentar pasar la frontera, ha sido detenido José Luis Cristóbal García, ajustador, expulsado de Francia, reclamado por robo y que se fugó de la cárcel de Logroño y se evadió del Hospital de San Sebastián, donde se hallaba recluido por haber resultado herido en los sucesos de Octubre y otro marinero indocumentado llamado Antonio Gutiérrez.

En Cádiz se registró un conato de huelga de los cargadores del muelle, debido a una mala interpretación de las bases de trabajo. Intervino el delegado del ministerio y quedó resuelto el conflicto.

En Mérida, los tradicionalistas celebraron hace días una reunión, en la que hubo expresiones y gritos contra la legalidad de la República.

El gobernador de Badajoz ha impuesto multas, pues todas las personas que han intervenido son de relieve social, para demostrar que la ley se aplica por igual para todos.

Al organizador del acto, conde de Campo Espino, le ha sido impuesta una multa de dos mil pesetas y a otros cinco otras de quinientas.

En Madrid, la brigada de la guardia civil de servicios especiales, ha detenido a Daniel Iscart, de 16 años, y Nicasio García, de 17, que venían cometiendo desde hace tiempo infinidad de hurtos de efectos y accesorios de automóviles y camiones, habiendo sido recuperados dieciocho "gatos" y otros efectos más.

Todos estos eran adquiridos por los "peñistas" Francisco García y Aniceto Ruiz.

También la brigada de servicios especiales de la guardia civil ha detenido a los maleantes apodados "El Cebolla", "El Torrija" y "El Rata", como autores del robo de un automóvil propiedad del parque móvil de la guardia civil, en el que viajaba un ingeniero del mismo don José Carnero, a quien sustrajeron una maleta con ropas y efectos, una cadena de oro, resguardos de varios Bancos y documentación y facturas del citado Parque.

Se concede la libertad atenuada a Largo Caballero

Se reunió la Sala Segunda del Supremo para deliberar en la solicitud de libertad atenuada para el señor Largo Caballero.

Se acordó atenuar la prisión preventiva, pudiendo ser trasladado a su casa, donde permanecerá durante veinte días, pudiendo salir durante las horas necesarias para ir al Sanatorio, donde será operada su esposa, bajo la vigilancia que estime necesaria la Dirección general de Seguridad.

Vista de un recurso

Esta mañana se ha reunido la junta en pleno del Supremo estudiando el trámite relacionado con el informe elevado al Gobierno referente a la resolución del Supremo sobre el recurso por penas de muerte impuestas con motivo del asesinato de un arriero en Granada.

Como se recordará por el fallo del Supremo, se indultaba a uno de los condenados y se confirmaba la pena de muerte impuesta a otro.

Causa contra un periodista

Mañana se verá la causa por injurias al señor Cid contra el director del "Heraldo de Madrid", señor Fontdevila.

El fiscal solicita que se le impongan seis meses de destierro a doscientos kilómetros de Madrid y el defensor pide la absolción.

El jefe del Gobierno, felicitado

Al terminar la sesión, el presidente del Consejo conversó con algunos periodistas, que le felicitaron por su intervención en el debate político. El señor Chapaprieta dijo que tenía bastante preocupación por ser el debut. He considerado conveniente—añadió—contestar al señor Golcochea en la forma que lo he hecho, porque el tema es suficientemente delicado para que todos mediten la conveniencia de no volver a suscitarse.

Entonces—dijo un periodista—¿cree usted que no se volverá a tratar este tema?

Italia ha roto las hostilidades, habiendo atravesado la frontera de Abisinia.—En el primer choque se han registrado numerosos muertos y heridos.—Una arenga de Mussolini a 20 millones de hombres movilizados.—Los ministros celebran una reunión.

—Así lo espero. Ese, al menos, ha sido mi propósito.

Detalle comentado
Se comentó en los pasillos del Congreso el hecho de que durante la intervención del señor Golcochea en el debate político, en la tribuna diplomática estuviera presente el embajador de Italia con el personal de la Embajada.

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que, como consecuencia del incendio declarado ayer tarde en Zaragoza en el edificio de la Sociedad de acumuladores "Tudor", quedarán sin trabajo 270 obreros. Las pérdidas ocasionadas por el siniestro ascenden a un millón de pesetas.

Agregó el señor De Pablo Blanco que en la calle Consejo de Ciento, de Barcelona, se desprendió un cable de un tranvía, ocasionando gravísimas lesiones a un transeunte.

Hizo después referencia a la ampliación del Consejo publicada por algunos periódicos, en la que afirman que el ministro había propuesto la publicación de un decreto u orden disponiendo que los obreros que fuesen a la huelga estos primeros días de Octubre fuesen declarados cesantes. La noticia—dijo el ministro—parte de un error, y está en que no hay necesidad de que el Gobierno adopte ninguna disposición especial, porque todo se halla contenido en la legislación social, que determina claramente que, cuando se va a una huelga sin cumplir los trámites legales, queda automáticamente roto el contrato. Yo lo que hice fue señalar al Consejo que, en caso de que se llegaran a producir esas huelgas, lo que haría sería pedir el cumplimiento de la legislación social.

Una vacante

La "Gaceta" anuncia vacante el registro de la propiedad de Sedano, que se cubrirá por antigüedad absoluta.

Regreso del jefe del Estado

Mañana, en las primeras horas de la mañana, llegará a Madrid, procedente de Priego, el presidente de la República.

Permanecerá en Madrid hasta que salga de El Ferrol el vapor "Artabro", a cuyo acto asistirá probablemente.

De Instrucción Pública

El señor Rocha ha recibido a una comisión de Madrileños que fué a exponerle los perjuicios que causaría a aquel industrioso pueblo la supresión del Instituto para cuya instalación ha invertido el Municipio más de cuatrocientas mil pesetas.

Prometió el ministro estudiar una fórmula que satisfaga los deseos de aquel Ayuntamiento y corresponder a los sacrificios hechos por el veindario.

En caso de que desaparezca el Instituto será convertido en una escuela de artes y oficios.

De Guerra

El señor Gil Robles recibió al señor Casanueva y a una comisión de harineros y trigoeros que se ofreció al señor Gil Robles para buscar una solución al problema trigoero.

También recibió al secretario de Comunicaciones y al agregado militar de la embajada de España en Roma.

PROVINCIAS

Un cabo de asalto herido

JUMILLA.—Un cabo de asalto que con varios mineros prestaba servicio de vigilancia en las afueras de la localidad se cayó por un terraplén fracturándose dos costillas y el maxilar.

Su estado es grave.

Multados por reñir

FERROL.—Por cuestiones políticas rieron Alfredo Cuevas, fascista y Francisco Pisos, socialista.

Personalidades del régimen fascista mandarán unidades del Ejército

ROMA.—El ministro de la Guerra ha dado un decreto por el que anuncia que los senadores, diputados y otros jefes destacados del régimen fascista que se presenten a servir como voluntarios en África

Las tropas italianas han atravesado la frontera abisinia.—El Negus protesta

GINEBRA.—Se ha recibido un cablegrama directo del Negus en que éste protesta ante la Sociedad de Naciones ante el hecho de que las tropas italianas han

Catá trofe automovilista

ZAMORA.—Una camioneta ocupada por 50 personas rompió el pretil de un puente y cayó al río, resultando dos muertos, nueve heridos y numerosos contusos.

EXTRANJERO

Llegada de oficiales extranjeros

ADDIS ABABA.—Ha llegado a esta ciudad un oficial de reserva suizo.

Otros varios son esperados en breve. Estos oficiales, al igual que los belgas llegados recientemente, serán encargados de la organización de la Policía, sobre todo de la de protección a los extranjeros, y de diversos trabajos técnicos.

La Legación de Italia prepara su salida

ADDIS ABABA.—Los preparativos de la Legación de Italia en previsión de las hostilidades, continúan.

El Consulado ha vendido sus muebles sus coches, animales, y ha despedido al personal abisinio.

Casi todos los italianos que había en Abisinia han marchado del país. Cuatro consulados italianos han marchado también. El de Harrar ha recibido orden de partir, y el de Adua permanece en su puesto, debido a la proximidad de la frontera.

El ministro de Negocios Extranjeros de Etiopía ha telegrafiado al cónsul de Abisinia en Asmara para que se prepare a regresar a Abisinia.

Materia de guerra para Etiopía
ADDIS ABABA.—Las autoridades etiopes esperan importantes cargamentos de armas, municiones, máscaras contra gases asfixiantes, etc., enviados del extranjero.

El Gobierno ha adoptado las correspondientes medidas severas en las regiones fronterizas para evitar que puedan ser interceptadas esas expediciones, por lo menos en territorio etiope.

Contra ataques aéreos

LONDRES.—Comunican de Aden a la Agencia Reuter que las autoridades han adoptado medidas de precaución para hacer frente a eventuales ataques aéreos, y se han constituido Cuerpos voluntarios de Policía.

Numerosas árabes envían sus familias al interior, en busca de seguridad. Numerosas familias indostanas marchan a la India.

Concentración naval inglesa

HALFA (Palestina).—La concentración naval británica en este puerto se ha elevado a catorce barcos de guerra con la llegada ayer de los destructores "Echo" y "Express".

Inglaterra trata de averiguar la actitud de otras naciones

LONDRES.—Existen razones para creer que Inglaterra ha sondeado a varios miembros de la Sociedad de Naciones, además de Francia, para averiguar su actitud en el caso de una agresión sin provocación contra Inglaterra.

Aunque en los círculos oficiales se niegan a confirmar o desmentir estos informes de que incluso Inglaterra haya hecho preguntas a Francia sobre su actitud, se señala en los medios bien informados que sondear los miembros del organismo de Ginebra equivale a que Inglaterra trate de averiguar la actitud que adoptarían otras naciones en el caso de que Inglaterra se vea envuelta en un conflicto militar como consecuencia de la aplicación de sanciones, según las normas del Convenio de la Liga.

Las tropas italianas han atravesado la frontera abisinia.—El Negus protesta

GINEBRA.—Se ha recibido un cablegrama directo del Negus en que éste protesta ante la Sociedad de Naciones ante el hecho de que las tropas italianas han

atravesado la frontera abisinia en las cercanías de Asab.

Hoy la animación en los pasillos de la Cámara ha sido mayor quizá que ayer, sin duda por esperarse la intervención de significados elementos de la oposición, que se piensa producirá mayor pasión en el debate motivado por la declaración ministerial.

En una conversación que hemos mantenido con el señor Martínez Barrio, nos dijo que intervendrá, desde luego, en el debate, pero cree que lo harían primero los señores Bolívar, Primo de Rivera, Maura, Santaló, Barcia y algún otro.

El próximo discurso del señor Azaña

Según nos manifestó el señor Barcia, esta mañana, acompañado del también diputado don Amos Salvador y del presidente y secretario de la junta municipal de Izquierda Republicana, visitó al ministro de la Gobernación para saber si oponía dificultad alguna para la celebración de un acto en Madrid, en el que pronunciará un discurso político el señor Azaña.

El ministro contestó que en principio no había obstáculo alguno, pues es propósito suyo de que cuanto antes se produzca una reintegración del ejercicio ciudadano, quedando por fijar la fecha en que el acto haya de tener lugar.

Nos dijo el señor Barcia que se verificará desde luego éste en unos terrenos que existen en las cercanías del Puente de Toledo, que habrá de ser vallado y preparado a tal fin.

Al propio tiempo los comisionados antes citados, se interesaron por la situación del periodista señor Espina, que se halla preso en Bilbao por denuncia formulada por el cónsul alemán debido a un artículo en el que se contenían algunos conceptos que ha estimado injuriosos para Hitler.

El señor Barcia hizo saber que el asunto tenía mucha importancia, estando dispuesto a que se plantee un debate parlamentario.

El ministro prometió poner el asunto en conocimiento del ministro de Justicia.

La Comisión de Agricultura

Se reunió la comisión de Agricultura analizando las emiendadas al dictamen de repoblación forestal.

Respecto al pleito remodelero se nombró una ponencia que estudiará los escritos presentados y las manifestaciones hechas en la información pública.

Se designó también una ponencia, constituida por los señores Salinas, Rodríguez Jurado y Sáinz de Miera para que estudie el proyecto de ley llamado del consorcio trigoero.

Las tropas italianas han atravesado la frontera abisinia.—El Negus protesta

GINEBRA.—Se ha recibido un cablegrama directo del Negus en que éste protesta ante la Sociedad de Naciones ante el hecho de que las tropas italianas han

Comentarios italianos

ROMA.—La Prensa pone de relieve el carácter vago de la respuesta inglesa al cuestionario francés, y opone precisiones a las peticiones del Gobierno de Londres al de París con relación al bloqueo naval pacífico en el Mediterráneo.

"Il Popolo di Roma" dice especialmente: "¿Podrá Francia traccionar la preciosa amistad italiana, a cambio de un poco de viento, para encontrarse el día de mañana, ante acontecimientos que interesan a su seguridad, en un aislamiento militar y diplomático?"

La boda de D. Juan de Borbón

PARIS.—La princesa María Mercedes, hija del príncipe Carlos Borbón-Sicilia, que se casa con don Juan de Borbón, en Roma, el día 12 de este mes, ha elegido en una famosa casa de modas de esta capital un traje de

movia de "Jamó" de plata. El vestido lleva un cuello alto y mangas largas, que se ensanchan a la altura del codo para recogerse por medio de una estrecha banda en la muñeca. La gran cola de Corte que llevará la princesa irá sujeta por los hombros por debajo del velo de tul, que le llegará al borde del vestido. La cola mide cinco yardas de larga.

El traje de viaje de la princesa María, de azul marino y zafiro. Luce mangas "obispo" cortadas y unidas al vestido. Es extremadamente sencillo y lleva un brillante cinturón de piel de serpiente boa azul. El abrigo que acompaña a este vestido es de duvetina.

Los vestidos de las hermanas de la novia, princesas Dolores y Esperanza, son azules, pero de diferentes tejidos; uno de ellos está hecho con el nuevo terciopelo llamado "velutina", y el otro de crepón. El de terciopelo es de forma princesa, con un cinturón de cuero plateado, y el de crepón lleva el vuelo en la parte delantera y se cierra con una banda de plata.

Ultima hora

El debate político

Hoy la animación en los pasillos de la Cámara ha sido mayor quizá que ayer, sin duda por esperarse la intervención de significados elementos de la oposición, que se piensa producirá mayor pasión en el debate motivado por la declaración ministerial.

En una conversación que hemos mantenido con el señor Martínez Barrio, nos dijo que intervendrá, desde luego, en el debate, pero cree que lo harían primero los señores Bolívar, Primo de Rivera, Maura, Santaló, Barcia y algún otro.

Movilización civil en Italia

ROMA (Urgente).—A las tres y media de la tarde se ha dado el orden de movilización civil.

A dicha hora, potentísimas sirenas y alta voces colocados en las calles centrales de las diferentes ciudades y pueblos, comenzaron a sonar con gran estrépito.

Como llevaba ello consigo la orden de movilización civil, todas las fábricas, oficinas, comercio, etc., fueron abandonadas por los obreros, que marcharon rápidamente a sus domicilios para recoger los uniformes y marchar a los sitios previamente señalados para la concentración.

Por las calles, por medio de los alta voces, desde que las señales de movilización se dejaron oír, se oyen los sones de himnos patrióticos y militares y las calles son un hervidero de gentes, que marchan en todas direcciones a concentrarse.

La inmensa mayoría de los movilizados llevan camisas negras y la concentración en toda Italia de diez millones de hombres era un hecho media hora después de darse la señal.

El "duce" va a dirigir una arenga a veinte millones de hombres movilizados

ROMA.—A las seis de la tarde, hora oficial, el número de movilizados civilmente asciende a veinte millones de hombres que a las seis y media de la tarde, también hora local, se reunirán en las plazas de los pueblos de diferentes localidades y en Roma en la plaza de Venecia para oír a Mussolini, que dirigirá una arenga al país.

Las tropas italianas han atacado el monte de Mousoli

ADDIS ABABA.—A las once de la mañana, hora local, se han recibido noticias de la región fronteriza entre la Eritrea y la Somalía francesa con Abisinia, según las cuales las tropas italianas han avanzado atacando el monte de Mousoli.

Reunión de ministros en el Congreso.—El señor Lerroux dice que no tiene noticias oficiales confirmatorias de la ruptura de hostilidades

Como es costumbre, antes de comenzar la sesión de Cortes, se reunieron en el despacho de ministros del Congreso, el presidente y varios miembros del Gobierno.

Al salir el señor Lerroux se le preguntó si era cierta la noticia transmitida por radio de haberse producido una invasión del territorio abisinio por tropas italianas.

El señor Lerroux dijo que a las dos y cuarto de la tarde, hora en que abandonó el Ministerio, no había tenido noticia oficial alguna confirmatoria de dicho rumor.

Se le habló después de la noticia a una movilización en Italia, y dijo que estaba ya anunciada como ensayo general y por tanto, caso de ser cierta, carecería de importancia.

Poco después salió el Sr. Chapaprieta, que manifestó que no intervendría en el debate político hasta que lo hicieran todos los representantes de las minorías que han solicitado la palabra a fin de contestar en un solo discurso a las manifestaciones que se hagan.

"París Soir" ratifica que se ha registrado el primer choque.—Numerosos muertos y heridos

PARIS.—En su edición de la tarde, "París Soir" publica un despacho urgente de Addis Abeba diciendo que se ha registrado el primer choque entre fuerzas italianas y abisinias, habiendo resultado numerosos muertos y heridos.

El ministro de Estado recibe noticias de una Agencia danesa de la cuenta del comienzo de hostilidades

A las cinco de la tarde, salió el señor Lerroux del salón de sesiones y dijo que acababa de recibir noticias de una agencia extranjera, comunicándole que hoy, un ejército italiano, habiendo comenzado las hostilidades, manteniendo los primeros choques con otro abisinio, a cuyo frente figuraba el príncipe heredero.

Añaden esas noticias que en este primer choque hubo muertos y heridos.

Dijo el señor Lerroux que se apresuraba a poner esta noticia en conocimiento del presidente del Consejo y se disponía a trasladarse al Ministerio de Estado para ponerse al habla con los representantes de España en Ginebra y con los diplomáticos para confirmar la noticia.

En el momento en que el señor Lerroux abandonaba la Cámara para dirigirse al Ministerio de Estado a fin de ponerse en contacto con nuestros representantes a fin de poner en claro lo que hubiera de cierto sobre la iniciación de la guerra entre Italia y Abisinia el jefe de los radicales dijo que había estado hablando a mediodía con el señor Madariaga, sin que éste le dijera nada que acusase tal hecho, pero que sin embargo se trasladaba a su despacho para saber lo que hubiera de cierto.

Me pone en guardia—agregó—de que sea cierta la noticia, el hecho de que hace días se dió, aunque entonces no fué confirmada.

Largo Caballero, en su domicilio

A las seis menos veinte llegó a los pasillos del Congreso la noticia de que a las cinco menos veinticinco fué puesto en libertad el señor Largo Caballero, en virtud de la concesión de prisión atenuada hecha por el Supremo.

Seguidamente el señor Largo Caballero marchó a su domicilio particular.

Accidente ferroviario.—Un muerto y va los heridos

TARRASA.—Alrededor de las nueve de la mañana, dos vagones cargados de piedra de un tren de mercancías se desengancharon del convoy en las inmediaciones de la estación.

Como quiera que en el punto en que ocurrió el accidente existe una gran pendiente, los vagones emprendieron velozísima carrera en dirección a Rubí.

Al llegar a la estación de Las Fontes el jefe comunicó lo ocurrido al de Rubí, solicitando que no diera salida al tren de viajeros que tiene su llegada poco después de las nueve, pero no pudo hacerse porque de dicho punto el convoy había salido.

El maquinista del tren de viajeros se dió cuenta de que por la pendiente bajaban los vagones a gran velocidad y dando muestras de gran serenidad hizo funcionar los frenos y el tren paró inmediatamente.

Intentó realizar una maniobra, dando marcha atrás, pero no le dió tiempo y los vagones antes citados chocaron violentamente.

El maquinista quedó empotrado en los vagones.

Como consecuencia del accidente ha resultado muerto el conductor del tren Emiliano Canales.

Son numerosos los heridos con motivo del violentísimo choque registrado. Se desconocen otras noticias.

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ

Sombrereria. 4

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid, including Interior, Exterior, Amortizable, and various bonds like Banco de España and Hipotecario.

ACADEMIA COMERCIAL SAN JUAN, 41 - BURGOS

Contabilidad - Cálculo Mercantil - Taquigrafía - Mecanografía - Francés - Inglés - Alemán - Bachillerato - Comercio - Magisterio - Cultura general - Aparajadores - Carreras de Derecho, Filosofía, y Letras y Ciencias - Carreras Militares - Oposiciones para todos los Bancos de la Nación y para todos los Cuerpos del Estado - Preparación especial para Policía, etc., etc.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Riaño don Julián Gallego Reyero, que sirve el de Sedano.

El gremio de cortadores de esta capital, pone en conocimiento del público, que en cumplimiento de lo pactado en el Jurado mixto, desde el día 1.º de Octubre regirán las siguientes horas de venta:

Mañana, de ocho a dos.
Tarde, de cinco a siete.
Por igual motivo, los domingos permanecerán cerrados todo el día.

Se anuncia a concurso para su provisión en propiedad la plaza de secretario del Ayuntamiento de Arenillas de Riopisuerga, dotada con 2.500 pesetas anuales.

Francés
Inglés
Lain-Calvo, 3, 2.º

5 pts.
mes

Poco después de las dos y media de la tarde, en su domicilio, del pueblo de Quintanaduñas, intentó poner fin a su vida, esgrimiendo una navaja, de unos cinco centímetros de hoja, el joven panadero de dicho pueblo Nemesio Ubierna Nebreda, de 27 años, soltero.

Nemesio se inflirió una navajada en el vientre y apercebidos de lo que ocurría los miembros de la familia de aquel, avisaron al médico del pueblo don César García, que, una vez reconocido el herido, le trajo a Burgos, ingresando en la Casa de Socorro.

Aquí se le asistió de primera intención, apreciándose una herida penetrante que interesa hígado, con shock traumático.

En la Casa de Socorro se personó el Juzgado instruyendo las diligencias de rigor.

El herido, en grave estado, se le trasladó después al Hospital Provincial.

Se ignoran los motivos que han inducido a Nemesio a tomar tan fatal resolución.

Véndese la casa panadería de Cardañado situada en la carretera cinco kilómetros de la capital, dos hornos de cocer pan, agua corriente en la panadería y cocina, propio de la finca, grandes locales para cualquier industria. Facilidades de pago. Informarán, en la misma o Salas 12, Burgos.

Los agentes de policía han detenido a Pedro Arganda del Peso, de 18 años, de La Habana, reclamado por el Juzgado de Instrucción número 1 de Zaragoza.

Se arrienda casa taberna de Palazuelos de la Sierra el día 6 del mes actual, o en su defecto por falta licitadores el día 13 del mismo, hora de las once en la casa Consistorial bajo pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría.—El alcalde, Segundo Iturbe.

En término municipal de Cuevas de Amaya ha detenido la guardia civil de Sotresgudo a Julián Jiménez Gómez, de 27 años, tratante, natural de Castreñas,

por haber disparado un revólver contra su hermano Andrés, alcanzándole una de las balas que le perforó el chaleco, quedando incrustada en la cartera, después de taladrar cinco billetes del Banco de España.

Andrés no sufrió daño alguno.

Cursos de invierno

Abreviados de Taquí-meca, Contabilidad, Teneduría, Cálculo, Ortografía, Aritmética, Gramática, Geometría.
Asignatura, 4 pesetas al mes.
Clases, de ocho mañana a diez noche.
Infórmese: Concepción, 7, entresuelo.

No olvide usted que las medias y calcetines tienen una gran rebaja de precios en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

CONAL
“Tres Perlas”
Finísimo
Muy viejo
remilado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

FRANCES
8 pesetas al mes

Curso Elemental, Medio y Superior.
Visite Concepción, 7, entresuelo.

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 30 kilos de calamares.

Camisas punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5/50, en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

ROTULOS MODERNOS

A. RETES.—Sanz Pastor, 4.

La juventud femenina de Acción Católica de la parroquia de San Cosme y San Damián, recuerda a todas sus asociadas que el próximo día 6, a las ocho de la mañana, asistan a la misa de comunión general, y ese mismo día en el mismo templo a las diez y media, a la misa solemne.

Además se les advierte que las localidades para el teatro, se recogen en el Internado Teresiano (secretariado diocesano).

ANIS LAS CADENAS

A última hora de la tarde de hoy, sufrió una caída en la vía pública el joven Miguel Martínez, de 15 años, con tan mala fortuna que resultó con la fractura de la clavícula izquierda por su tercio medio.

En la Casa de Socorro se le prestó asistencia facultativa.

Grave accidente de automóvil Una camioneta choca con un coche de línea de Villadiego

Como consecuencia del encontronazo resultan siete heridos, de ellos tres graves

Alrededor de las nueve de la mañana de hoy ha ocurrido, en las inmediaciones del pueblo de Cañizar de los Ajos, un accidente de automóvil, que ha podido revestir aún mayores proporciones, a pesar de haber sido graves las que ha tenido.

Hacia Burgos venía, ocupado en su totalidad, el automóvil de línea de la competencia, propiedad de la empresa Martínez y Ruiz, que hace el recorrido Villadiego-Burgos, conducido por Luis Gutiérrez.

Cuando el ajudado vehículo se hallaba entre los pueblos de Pedrosa del Páramo y Cañizar de los Ajos, a unos dos kilómetros de éste último, al tomar una curva algo pronunciada, se echó a una camioneta que, cargada con gravilla para el arreglo de la carretera, era conducida por un hijo de su propietario, que era Plácido Torres.

El choque fué bastante violento, sacriando el encontronazo con la parte izquierda del coche de línea.

Como consecuencia del encontronazo los viajeros que ocupaban el ala citada, resultaron heridos, y el automóvil sufrió desperfectos de consideración.

La camioneta causante del suceso, siguió su marcha, pero cuando había recorrido un espacio de un kilómetro, regresó al lugar del accidente.

A la media hora aproximadamente llegaba a éste el automóvil que hace el servicio-correo de la misma línea que el de los viajeros accidentados, y en él se acomodó a los heridos, trayéndolos a Burgos con toda premura y llevándolos a la Casa de Socorro.

En este Centro el personal facultativo de guardia compuesto por los médicos don José Gutiérrez y don Odorico Mata y los practicantes don Ivón Argáiz y don José del Alamo, reconocieron a los lesionados, prestandoles asistencia de las siguientes heridas:

A Hilensa Gómez, de 69 años de edad, vecina de Villadiego, de una herida contusa, en dos colgajos, en el labio inferior y otra herida contusa en la región frontal. La herida a colgajo era de unos siete centímetros de extensión y abarcaba desde la comisura del labio hasta el borde del maxilar inferior.

A doña Hilario Arnáiz Angulo, de 26 años de edad, esposa de uno de los maestros de Villadiego, de una contusión con erosión y relajación muscular en el hombro izquierdo, contusión en el muslo izquierdo, tercio medio cara externa, herida incisa en el cuello, parte anterior, y en el mentón y herida contusa a colgajo en la región frontal media.

A doña María Luisa Vázquez San Juan, de 33 años de edad, que, con su esposo, el notario de Villadiego, señor Linares Rivas, se dirigía a Burgos, en unión de sus hijos, para despedir a su madre que marchaba a Madrid, de una herida incisa en la región pectoral derecha, y herida contusa a colgajo en el borde del maxilar inferior, lado izquierdo. A Joaquina Linares Rivas Vázquez, hija de la anterior, de ocho años de edad, de una herida contusa en la región occipital, contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo y conmoción cerebral.

A doña Joaquina San Juan Calleja, madre de doña María Luisa, de una contusión con equimosis en la región axilar izquierda, con fractura de cuarta y quinta costilla, línea axilar anterior, fuerte contusión con gran desmoronamiento de tejidos y múltiples heridas, contusión con probable fractura de hueso en el brazo y antebrazo izquierdo, herida en la región papebral derecha y fuerte conmoción cerebral y magullamiento general.

A Martín Martínez Pedrosa, vecino de Las Hormazas, de 61 años de edad, de herida contusa de cuatro centímetros de extensión en el mentón, otra en la región nasal, hemorragia nasal contusión con gran hematoma en la

región frontal media, luxación del hombro izquierdo y erosiones y contusiones en las manos y piernas.

Y a Esteban Ortiz Antoranz, contrastista de obras, de 38 años de edad, de una contusión y erosiones en la región parietal derecha y fuerte contusión con probable fractura de escápula derecha y fuerte contusión en el tercio medio del muslo derecho.

Las lesiones de doña Joaquina, Esteban y Martín se calificaron de graves, pasando los tres al Hospital Provincial, y las de los otros cuatro heridos se calificaron de pronóstico reservado, excepto las que presentaba doña María Luisa.

En la Casa de Socorro se personó el alcalde de la ciudad y el juez de instrucción don José María Vicente Tutor, al que acompañaba el oficial letrado don Rafael María Gil, instruyendo el señor Tutor las diligencias de rigor.

Crónica militar

EL MANDO DE LA DIVISION
Regresado a esta plaza una vez terminadas las Escuelas Prácticas, el general de la 11.ª Brigada de Infantería don Rogelio Caridad Pita, con esta fecha se hace cargo del despacho de los asuntos de esta División, cesando el coronel jefe de las tropas y servicios de Ingenieros y Comandancia de Obras y Fortificación de la División don Tomás Fernández Quintana, que accidentalmente lo desempeñaba.

EL DE LA COMANDANCIA
Regresado a esta plaza, una vez terminadas las Escuelas Prácticas, el general de la 11.ª Brigada de Infantería, don Rogelio Caridad Pita, con esta fecha se hace cargo de la Comandancia Militar, cesando el coronel del regimiento de Cazadores España 4.º de Caballería, don Juan Olano Embarán, que accidentalmente lo desempeñaba.

ORDEN DE LA COMANDANCIA
El excelentísimo señor ministro de la Guerra en telegrama fecha treinta anterior, comunica:

“Como aclaración orden circular once actual he dispuesto que a jefes, oficiales, cuorpa de suboficiales y subalternos del Ejército que posteriormente no hubiese sido publicada su agregación voluntaria, se sean pasada revista Comisario y justificados sus haberes en las Divisiones y Pagadurías donde se encuentren en situación disponible forzoso”.

DESTINOS EN LA GUARDIA CIVIL
Capitán, don Nilo Tella Cantos, de la primera compañía de la Comandancia de Teruel, a la segunda compañía de la de Burgos.
Teniente, don Federico Fernández Reales, de la comandancia de Oviedo, a la de Burgos.

Desde que bebe el famoso San Roque Jerez Quinado, El labriego está contento,
Ve el viduido embleasado
Y se llena de alegría
Viendo el racimo colgado.
Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable.
Proprietario: Tejada y Compañía (Suscensor). ARETA (Alava).
Representante de Burgos: don Luis Labin, Doña Jimena, número 16, Teléfono, 1.949.
Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

Alcaldía de Ubierna

El miércoles, día 9 del corriente, saldrá a pública subasta la taberna de Ubierna, bajo el pliego de condiciones que obra en Secretaría.

Persona

solvente administraría para Madrid, representación artículos relacionados con ultramarinos.

San Lorenzo, 29, 1.º
Pablo Llorente Gómez

Traspaso

Por retiroarme del negocio, tienda vinos y comidas, con vivienda, bien situada, esquina cuatro calles y cerca del Mercado de ganados.

Razón, Santa Clara, número 32.

Diario de Avisos

Nota religiosa

SANTOS DE MAÑANA
Santa Teresa del Niño Jesús, Cándida, Dionisio, Fausto, Pedro, Pablo y Gerardo.

CULTOS
SAN LESMES.—Novena a Nuestra Señora del Rosario, dedicada por la Cofradía de la parroquia.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario con Letanía cantada, plegaria, sermón, ejercicio de la novena, motete, reserva y salve popular.

Ocupará la sagrada cátedra, durante el novenario, el elocuente orador reverendo padre Serapio Leturia, S. J. **JUEVES EUCARISTICOS.**—Comuniones en las distintas parroquias y conventos.
Por la tarde, a las cinco, hora santa en la iglesia de San Gil.

Bolletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Gobierno civil.—Declarado oficialmente la existencia de viruela coína en el término municipal de Rabé de las Calzadas.

Declarando oficialmente extinguida la misma enfermedad en el término municipal de Montañas.

Hacienda
LIBRAMIENTOS.
Don José Iglesias, Administración de Loterías Aranda, ingeniero jefe sección Agronomía, don José Manzanedo, don Hermenegildo Torres.

Registro civil
DEFUNCIONES
Luis Antonio Paz Pereira, de Burgos, 4 años, Martínez del Campo, 12.
Juana Molinero González, de Aranda de Duero, 21 años Hospital Provincial.
Miguel Martínez Palacios, de Saldaña de Burgos, 76 años, Pablo Iglesias 10.
NACIMIENTOS
Benito Ribera González.

Desaparecen por el Este de Irlanda las presiones bajas de Escocia, pero por el sur de Islandia se presenta una intensa borrasca con un pequeño núcleo en el mar de Irlanda. Hay presiones bajas re-

lativas sobre Europa central y entre Córcega y Cerdeña, y también en el Atlántico sobre las costas occidentales.

Ha disminuido bastante la fuerza del viento en el archipiélago Inglés pero aún el cielo está cubierto y se registran aguaceros en Irlanda.

Temperaturas extremas, máxima, 31 en Murcia y Sevilla; mínima 6 en Santiago. Madrid, máxima, 22, 9; mínima 13.
Tiempo probable, Cantabria y Galicia, vientos del Oeste lluvias marejada; resto de España cielo con nubes.

—o—
Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 686,5.
A las seis de la tarde, 683,2.

ERMOMETRO
Máxima sombra, 19,2.
Mínima sombra, 6,8.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, NO.
A las seis de la tarde, SO.

Espectáculos
AVENIDA
A las siete y media y diez y media, «Ninfa constante».

Academia Ruiz
de corte y confección sistema y método de París, dirigida por la profesora diplomada y acreditada modista

Amparo Ruiz
Desde el día 1.º de Octubre dan comienzo las clases nocturnas donde se seguirá enseñando, con los últimos adelantos, como en años anteriores. Se conceden títulos patentados por el Gobierno español.

Métodos
Enseñanza a domicilio a horas y precios convencionales.
Se hacen vainicas, plisados y toda clase de remates.

Almirante Bonifaz, 23-25, 4.º, derecha
Ayuntamiento de Villafria
Se arrienda la casa taberna de Villafria. Para tratar con el presidente I. Germán Ibáñez.

“LA TERRAZA”

Mañana, jueves, gran baile amezado por la Orquestina MICKEY.

De cuatro de la tarde a diez de la noche
CABALLERO, 0/40 — **SEÑORITAS, GRATIS**

CARBONES

Convenientemente mezclados para quemar en cocinas números 7, 8 y 9. Saco de 50 kg. 5/75 pesetas

Para calderas de calefacción hasta 3 m. cuadrados de superficie de calefacción. Saco de 50 kg. 6/50

Para caldera de calefacción desde 3 m. cuadrados hasta 6. Saco de 50 kg. 6/35

Para calderas desde 6 a 11 metros cuadrados. Saco de 50 kg. 5/50

Servicio a domicilio. Almacén, Puebla, 30 y 32.

Instalaciones de calefacción centrales e individuales

Más de cien instalaciones efectuadas en Burgos y la provincia. Proyectos sin compromiso.

Ladislao Merino

SANTANDER, 1. (-) TELEFONO 1603

Fábrica de ovoides “Perezmi”

de
Don Luis Pérez Miñón

El carbón preferido por el público es el ovoides «Perezmi», económico en precio y resultado, calorías, limpio, no despiden humo, no contienen breña. Pruébenlo y se convencerán de la calidad.

El líquido empleado es un gran desinfectante.

Si desea usted una prueba, pídale, que se le remitirá gratis

Ovoides de hulla para cocina

Ovoides de antracita para calefacciones, salamandras y estufas

Ovoides de cok. Estas formas fabricadas para calefacciones y estufas

En el almacén de carbones se ofrecen:

Galleta hulla Duro Felguera. Antracita galleta. Granza antracita. Cok metalúrgico

Calle de Madrid (frente al Hospital Provincial) Teléfono 2019

AVISOS: Casa Fuentes, perfumería, Santander, teléfono 1343 — Diez de La Lastra ultramarinos, San Pablo, teléfono 1644, — Julián Gil, ultramarinos, Duque de la Victoria, teléfono 1618.

Agentes para Burgos y su provincia de los carbones de la Sociedad Metalúrgica Duro Felguera

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

El impuesto del Timbre a cargo de la Administración

ALMONEDAS

URGE almoneda de varios muebles en San Pablo, 38, segundo izquierda. De nueva a una y de tres a siete.

ALMONEDA magníficos muebles, casa completa, loza, cristalería, ropas, gramófono, tapices, damascos antiguos. Pasaje Flora, 12 1.º

ARRIENDOS

CHALET con o sin muebles, arriendo o vende. Informes, Flórez Estrada, «Villa Pilar».

ARRIENDO piso pequeño, en los Pisuergas. Razón, Empecinado, 7, Crucero de San Julián.

COLOCACIONES

OPERARIAS se necesitan en la fábrica de peines de Manuel Saborid, Barrio Gimeno, 29.

SE NECESITA un acarreador soltero, para el molino de Pampliega. Para tratar con su dueño, Teófilo Martínez.

SE NECESITA maestro panadero tanto para masa como para horno; bien retribuido, prefe-rible casado. Proposiciones y buenas referencias por escrito a AVANCE. Plaza Mayor 18, (entrada por Carnicerías).

NODRIZAS

OFRECERSE ama de cría para criar en su casa. Huelgas, 29.

HUESPEDES

SE DESEAN huéspedes. Barantes, 9, segundo.

PENSION familiar ofrécese para niño estudiante. Sombrerería, 21, 3.º

DESEO caballero estable, inmejorables condiciones, muy económico y necesario sirviente. Informarán: Carretera Madrid, 16, primero.

CUARTOS para dormir, se ceden. Razón, esta Administración.

TRASPASOS

SE TRASPASA frutería por no poderla atender, sitio céntrico, San Cosme, número 35.

TRASPASO tienda acreditada con almacén y casa vivienda. Facilidades de pago. Para tratar, viuda de Venancio Ortega, en Santibañez Zarraguda.

SE TRASPASAN los derechos de socio en la Cooperativa casas baratas «La Divina Pastora». Informarán en la misma, Francisco Salinas, 26. Horas: de una a dos y de seis a siete.

TRASPASO negocio bueno de vinos. Informes, en esta Administración.

VENTAS

SE VENDE carro de mano. Informes, Lain Calvo, 40, segundo derecha.

COMPRARIA maquinaria usata de molino, como redecnos y demás accesorios. Justo Ortega, Modúbar de la Emparedada.

SE VENDE en Nofuentes (Burgos) casa sita en carretera, con hermosa galería, propia para industria o labranza; casa-pajar y tierras de labor. Para informes, Tomás Hurtado, dicho pueblo, o en Burgos, San Cosme, 1, 2.º

VENDESE casa con corral y varias fincas en barrio de Cortes, San Juan, 34, frutería.

TEJA curva vieja, se vende, Informarán en Progreso, 6.

A LOS cosecheros de vinos: Cubas de roble y castaño de todas cabidas, Ignacio Palacios, almacén de vinos, colonofares y coacs. Burgos.

PICADORES. Se venden en buen uso tresillos, paratejos y esparabebes. Razón: Porfirio Martínez, Eduardo Martínez del Campo, 12, tostadero de café.

PIEDRA Grija moler piensos, método treinta, precisa Josefa Martínez, molinero, Zael.

VENDO casa de reciente construcción con pequeño terreno para jardín. Informes, Gran Buolería «El Pilar».

COMPRAMOS bidones hierro y madera, hayan contenido aceite mineral. Teléfono 1269.

CASA se vende en calle comercial de la población, produciendo un nuevo por ciento. Informar, Zacarías Burgos.

SE VENDE local nueva construcción, 300 metros cuadrados. Informes, Victoriano Astin, calle Madrid, 16.

VENDO cubas nuevas, seminuevas. Se hacen toda clase de reparaciones. Tonería. Alhondiga Municipal, Burgos.

VENDENSE 1.000 arrobas de uva superior, en la finca del Roble, Miguel Fernández Adán, Torquemada (Palencia).

SE VENDE piano en buen uso, económico. Razón, Pisones, 63.

BARATO vendó estiércol de oveja. Tratar, con Cipriano Sáez, en Gamonal.

SE VENDE máquina de imprimir, guillotina perforadora y demás accesorios. Facilidades de pago. Tratar, con don Salvador Mozo, párroco, Huerta de Rey. (Burgos).

SE VENDEN 1.000 adóbes y 40 metros de canto menudo. Pisones. Oregorio Olalla.

VARIOS

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo derecha, ex mecánico de la casa Municipal.

BLENORRAGIA. (Purgaciones), se cura sin inyecciones con Seltos Fordal. Pesetas 6,50. Farmacias principales.

GRAN FABRICA
de
libros rayados
y
cajas de cartón
de
E. Martínez
Lain-Calvo, 12.--BURGOS
Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados
de todas clases
Encuadernaciones
Precios económicos

NO OLVIDE USTED QUE SON

los libros que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Suiza - Suiza - Suiza)

Orden del Comercio, Industria, Profesiones, etc.
de España y Posesiones

UNAS 8.500 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS - INDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
y sección Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo:
CIEN PESETAS
(dividido en partes en tres España)

SI QUIERE ANUNCIAR CONEFICA-
CIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO

Editorial Suiza-Suiza y Casa Suiza, S.A.
Suiza - Suiza, 88 y 89 - BARCELONA

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Les intera

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS, 1,50 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Les intera la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón,

Sangre sobre el barro

Y por A. Vidal y Moys y F. Ciraes Vidal,

Precio: 8 pesetas.

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, a 6 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pidan en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo.--MADRID

Bazar
"LA COCINA"
En esta casa encontrara el mejor surtido en
Lamparas y Material Electrico
Vicente P. Canales
BURGOS

AVENIDA

Mañana, jueves, a las 7'30 y 10'30
Un film grandioso

NINFA CONSTANTE

Encantadora película do asunto originalísimo.

Seguidamente

El misterio del cuarto amarillo

y

El perfume de la dama enlutada

Pronto: ESTRENO, Una superproducción excelente. Una película de categoría HABLADA EN ESPAÑOL

UN AMOR EN ESPAÑA

Gran cinta de aventuras, con ilustraciones musicales, impresionada en España.

Por BRIDITE HELM y JEAN GABIN.

Muy pronto

Le gran joya cinematográfica

AMBICION

La interpretación cumbre de la carrera artística de CONRAD VEIDT

Próximamente: «VIOLETAS IMPERIALES», por RAQUEL MELLER. — «EL IOROBADO» o «EL JURAMENTO DE LAGARDERE. — NOBLEZA BATTURRA» y «DON QUINTIN EL AMARGAO».

Leed la sección de

Anuncios económicos

En ella encontraréis lo que necesitáis

Por qué las Mujeres tienen Horribles Arrugas

UN EMINENTE PROFESOR DE MEDICINA DE VIENA, DESCUBRE UN NUEVO MEDIO DE SUPRIMIRLAS

Un examen minucioso, practicado por varios dermatólogos, demuestra que la piel de la mujer empieza a secarse pasados los 25 años de edad. Sin la protección del Bioceol natural, aceite de juventud, el efecto desecante de un agua dura, del aire libre y de los salones caldeados, causa pronto horribles surcos y arrugas que hacen que el rostro aparezca viejo y marchito.

Para volver a dar a la piel el aceite de Bioceol que le falta, el distinguido Profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena, lo ha obtenido de animales sumamente jóvenes, y está ahora contenido, exclusivamente, en la Crema Tokalon

Color Rosa, la famosa crema parisiense. Aplicándola por la noche, al acostarse, los tejidos sedientos están refrescados, regenerados y recuperan nueva vida durante el sueño. Las arrugas desaparecen; los músculos faciales relajados se encuentran tonificados y fortalecidos; la cara toda empieza a parecer más joven desde el primer tratamiento, hecho en casa.

NUEVA CAJA DE CREMA PRECIO 1 PESETA

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

ALMACENES DE FERRETERIA

de

Hijo de Ruperto Jiménez

Calle de la Paloma, 11

Teléfono 1315

Pone en conocimiento de comerciantes, calefaccionistas, hojalateros, fontaneros y similares que, habiendo ingresado en la agrupación de almacenistas de accesorios de hierro para tubería de calefacción y saneamiento, vende estos artículos al precio marcado por el Sindicato Internacional para España.

**COMPLETO STOCK
PIDAN TARIFAS**

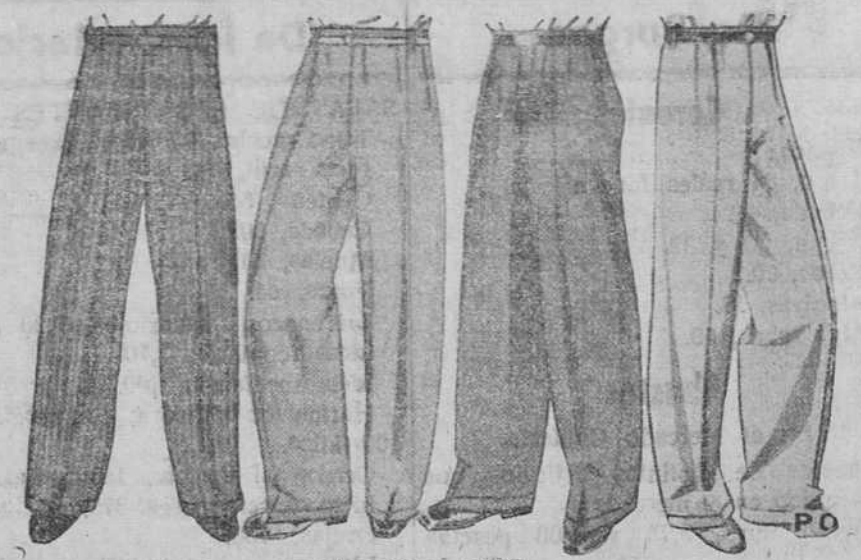
Sucursales:

Calle de Santander 2

Teléfono 1843

Casa Munguía, Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Pantalones pana rayada, en negro o color 8, 9, 10, 12, 15 y 18
Pantalones patén, 5'50, 6' 7, 8, 9 y 10 Todas las tallas
Pantlones paño, 11, 12, 15, 18, 20, 25 y 30 Corte moderno
Pantalones grises de lana, 12, 14, 16, 18 y 20



Pantalones pescador, para niño, en pana 19a negra, paño y patén, a 3, 4, 5, 6 y 8 pesetas

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO
Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.--BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicación para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez, y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín

Horas: de diez a cuatro.

TALLERES
ISIDRO JOVER
LOGROÑO
TELÉFONO 1369. C. VILLAMEDIANA

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "Orbita", el 13 de Octubre

Motonave "Reina del Pacífico", el 10 de Noviembre

Vapor "Orduña", el 15 de Diciembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

¡ PANADEROS !
Maquinaria perfecta
MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)
Apartado núm. 2 - Teléfono 1105
LOGROÑO

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Precios:
Trigo, 83 reales fanega.
Cebada, 43.
Avena, 30 y 32.
Yeros, 60.
Alholvas, 58.
Algarrobas, 60.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Precios de distintos artículos que han regido en el mercado:

Queso duro, 3,75 y 4,00 pesetas kilo.
Idem blando, 2,25.
Gallinas, 10 y 12 pesetas par.
Gallos, 7 y 9.
Conejos caseros, 5,50 y 6,00.
Huevos, 2,70 y 2,80 pesetas docena.
Pichones, 2,50, par.
Patatas nuevas, 0,20 kilo.
Idem viejas, 2,50 arroba.
Alubias verdes, 0,40 y 0,60 pesetas kilo.
Manzana, 0,70.
Tomates, 0,20.
Lechugas, 3,00 pesetas docena.
Alberchigos, 0,50.
Uvas, 0,50.
Limones, 1,80 docena.
Plátanos, 1,00.
Cebollas, 0,20.
Melocotón, 0,75 y 0,90.
Espárragos, 0,75.
Peras, 0,60 y 0,70.
Aceitunas, 0,80.
Melón, 0,45.
Sandía, 0,20.
Paraguayos, 0,90.
Ciruelas, 0,50 y 0,60.
Pepinos, 1,20 docena.
Pimientos, 0,50 y 0,75 docena.
Guindillas, 1,25 el ciento.
Calabacines, 0,20 el kilo.
Pescaderías Vivar
Pescadilla, a 1,60 y 1,40 kilo.
Calamares, 2,50.
Sardina, 1,00.
Anchoa, 1,00.

De la provincia

SALAS DE LOS INFANTES

Trigo mocho, 73 reales fanega.
Idem rcjo, 71.
Centeno, 55.
Cebada, 50.
Mueles, 61.
Yeros, 64.
Garbanzos superiores, 1,20 pesetas
Idem regulares, 1,10.
Idem medianos, 1,00.
Harina de primera, 63 pesetas los
100 kilos.
Cerdos al destete, 160 reales.
Idem de seis meses, 375.
Ovejas, 160.
Idem emparejadas, 320.
Carneros, 400.
Corderos, 95.
Lana, arroba, 44.
Piel de cabrito, 18 reales.
Idem de cordero, 9.

BRIVIESCA

Trigo, escasas ventas.
Cebada, 42 reales fanega.
Habas, 62.
Yeros, 64.
Avena, 31.
Garbanzos superiores, 1,80 pesetas, kilo.
Idem regulares, 1,10.
Alubias, 1,00.
Harina de primera, 62 pesetas los
100 kilos.
Idem de segunda, 58.
Novillos de tres años, a 17 pesetas
arroba para matar.
Cerdos al destete, 45 pesetas uno.
Idem gordos, 25 pesetas arroba.
Corderos, 1,35.
Lana blanca lavada, 44 pesetas arro-
ba.

ROA DE DUERO

Las cotizaciones fueron:
Centeno, 50 reales fanega.
Cebada caballar, 40.
Idem ladilla, 45.
Titos, 54.
Yeros, 58.
Harina extra «Vega», 58 pesetas los
100 kilos.
Idem segunda, 56.



La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.
No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis. Pídesse en farmacia.

HIPOFOSFITOS SALUD

Si quiere muebles

el público se asesora y después examina todas las características buscando siempre lo más conveniente.

Muebles Angulo

se han impuesto en definitiva por reunir las cualidades de

**MODERNIDAD
SOLIDEZ
ECONOMIA**

que convienen a todos

Vea su exposición Calera, núm. 9 BURGOS

Fábrica: calle de Madrid, 5
Sucursal en Lerma

GRAN TINTORERÍA Masip
Fábrica: Paseo de los Vadillos
DESPACHOS:
PLAZA DE VEGA, 19
LAIN-CALVO, 31
Teléfono 1741

INTERESES DEL LABRADOR

Concurso comarcal de ganados en Belorado

REGLAMENTO Y PROGRAMA

del Concurso Comarcal de Ganados que se celebrará en Belorado el día 4 de Octubre, organizado por la Junta Provincial de Fomento Pecuario y Ayuntamiento de Belorado, con la cooperación de la Cámara Oficial Agrícola, Excelentísimo Diputación Provincial, Excelentísimo Ayuntamiento y Caja de Ahorros Municipal de Burgos.

JURADO

COMISARIOS.—Ilustrísimo señor director general de Ganadería e Industrias Pecuarias.

Señor ponente de la Sección de Agricultura de la Excm. Diputación Provincial, delegado por el señor presidente de la Comisión Gestora.

Señor presidente de la Cámara Oficial Agrícola.

Señor presidente de la Comisión de Abastos del Excm. Ayuntamiento de Burgos, delegado por el señor alcalde.

Señor alcalde de Belorado.

PRESIDENTE.—Señor presidente de la Junta Provincial de Fomento Pecuario.

SECRETARIO.—Señor inspector provincial Veterinario.

VOCALES.—Por las secciones de ganado caballar y mular:

Don Alfredo Delgado, don Angel Telleria, don Fulgencio Portero.

Para las secciones de ganados de cerda y ovino:

Don Manuel Gonzalo, don Eugenio Martínez, don Mariano Aguilar.

COMISION RECEPTORA.—Señor alcalde de Belorado, señor inspector provincial Veterinario, señores inspectores Municipales Veterinarios.

REGLAMENTO

Artículo 1.º El día 4 de Octubre del presente año, se celebrará en Belorado un Concurso comarcal de Ganados de las especies caballar, mular, ovina y porcina, organizado por la Junta Provincial de Fomento Pecuario y Ayuntamiento de Belorado, con la cooperación de la Cámara Oficial Agrícola de Burgos, Excm. Diputación Provincial, Excm. Ayuntamiento y Caja de Ahorros Municipal de Burgos.

Art. 2.º A este Concurso podrán concurrir solamente las especies animales citadas en el artículo anterior, correspondientes a los pueblos que integran el partido judicial de Belorado.

Art. 3.º No se admitirán con opción a premio en este Concurso más que animales nacidos o criados en la comarca, o los sementales adquiridos para la reproducción en la misma, siendo excluidos los que fueren propiedad de tratantes.

Art. 4.º Las inscripciones de ganado deberán hacerse hasta la víspera de la celebración del Concurso, en la Secretaría del Ayuntamiento de Belorado, en donde se facilitará gratuitamente la cédula de inscripción, que habrá de ser cubierta por los expositores.

Art. 5.º Si se comprobare falsedad en la cédula de inscripción de los animales premiados, el Jurado queda autorizado para anular la recompensa otorgada.

Art. 6.º Un mismo ejemplar no podrá figurar incluido en dos secciones ni por consiguiente obtener dos premios.

Art. 7.º El ganado inscrito se presentará en el lugar del Concurso antes de las diez de la mañana del día 4, siendo obligación del dueño o encargado de los animales presentados al Concurso permanecer a su cuidado.

Art. 8.º Para que el ganado sea admitido al Concurso, deberá presentar el dueño de los ejemplares al entrar en el recinto de la Exposición, la guía de origen y sanidad expedida por el señor inspector Municipal Veterinario del pueblo de residencia y un certificado de la Alcaldía correspondiente, en el que conste que los animales presentados al Concurso son de su propiedad, por lo menos tres meses antes.

Art. 9.º Al entrar el ganado en el recinto del Concurso, serán exami-

nados por la Comisión receptora, la que en uso de sus facultades rechazará aquél que a su juicio no reúna condiciones para figurar en el Concurso.

Art. 10. No se podrán retirar, sin permiso del Jurado, los ganados que hayan sido admitidos.

Art. 11. El Jurado se compondrá de tres miembros, conforme a la legislación vigente, que serán designados por la Junta Provincial de Fomento Pecuario.

Art. 12. La calificación de los animales será por el método de los puntos, y los dueños están obligados a facilitar al Jurado cuantos datos solicite en relación con aquellos, que podrán ser sometidos a las pruebas que se juzguen necesarias.

Art. 13. El Jurado podrá dedicar el importe de los premios desiertos, si los hubiere, en una Sección, a otra en la que figuren animales de mérito.

Art. 14. Las resoluciones del Jurado son inapelables, siendo resueltas por el presidente cuantas dudas se susciten y no estén previstas en este Reglamento.

Art. 15. El día 4 de Octubre, a las cinco de la tarde, tendrá lugar el reparto de premios y la clausura del Concurso.

PROGRAMA

Ganado caballar de tiro

Sección 1.ª Yeguas con rastra cañanera de raza española o cruzada con extranjera, de 3 a 14 años, dedicadas a la reproducción en la comarca.

Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 50 pesetas.
Tercero, 25 pesetas.

Sección 2.ª Yeguas con rastra mular, de raza española o cruzada con extranjera, de 3 a 14 años, dedicadas a la reproducción en la comarca.

Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 50 pesetas.
Tercero, 25 pesetas.

Sección 3.ª Productos de ambos sexos de raza española o cruzada con extranjera, de 1 y 2 años.

Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 50 pesetas.
Tercero, 25 pesetas.
Cuarto, 15 pesetas.

Ganado mular

Sección 4.ª Muletos de ambos sexos de hasta un año, nacidos en la comarca.

Primer premio, 50 pesetas.
Segundo, 25 pesetas.

Sección 5.ª Muletos de ambos sexos, de uno y dos años, nacidos en la comarca.

Primer premio, 75 pesetas.
Segundo, 50 pesetas.
Tercero, 25 pesetas.

Ganado lanar

Sección 6.ª Lote de seis ovejas y uno o dos moruecos, de raza churra de Castilla la Vieja, explotados en la comarca.

Primer premio, 75 pesetas.
Segundo, 50 pesetas.
Tercero, 25 pesetas.

Sección 7.ª Lote de seis corderas de raza churra de Castilla la Vieja, explotadas en la comarca.

Primer premio, 50 pesetas.
Segundo premio, 40 pesetas.
Tercero, 15 pesetas.

Ganado porcino

Sección 8.ª Verracos de raza vitoriana, de seis meses a tres años, dedicados a la reproducción en la comarca.

Primer premio, 50 pesetas.
Segundo premio, 40 pesetas.
Tercero, 15 pesetas.

Sección 9.ª Lote de una o dos cerdas de raza vitoriana, con cría, explotadas en la comarca.

Primer premio, 50 pesetas.
Segundo premio, 40 pesetas.
Tercero, 15 pesetas.

Burgos 17 de Septiembre de 1935.—El presidente, Victoriano del Val.—El secretario, Alfredo Delgado.

Contra ratas y ratones

Harineros, cerealistas, almacenistas, en general, desratizar vuestros almacenes y fábricas con el afamado producto "Salut Lazare Paris", único que diseña la rata y queda sin olor.

Para toda clase de detalles dirigirse al viajante, actualmente en Burgos. Pensión "La Madrileña", Teléfono 2.089.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plata

Cooper
Mágica Arellano y Cia. (S. A.)
Sucursal en BURGOS
San Pablo, 9 y 11

AGRICULTORES

Recordad para la siembra EL TIZON del trigo, avena, cebada, etc. se elimina con

CARBONATO de COBRE

Cooper

Mágica Arellano y Cia. (S. A.)
Sucursal en BURGOS
San Pablo, 9 y 11

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos dias de Felipe II)

Entero, y aquella carta que no le había entregado?

Este era el punto más oscuro y el más difícil de explicar.

—Al salir de mi quinta para dirigirme a Francia —dijo el señor de Rames—, me detuve algunas horas en el Escorial. Debido a esto, nuestro amigo que me seguía, me adelantó y en Avila nos encontramos.

—Os daría a conocer el objeto de su viaje.

—Sí; pero de un modo bien extraño.

—Excitáis nuestra curiosidad.

—En el camino fui alcanzado por un antiguo escudero de don Guillén, hoy al servicio de don Baltasar de Cardona.

—¿Y qué me dijo?

con atención, cuidadosos por saber cómo se había salvado el conflicto.

Refirió don Juan su llegada a Avila, su encuentro con Cardona, las frases de éste, la indisposición de Ferrán, todo aquello, en fin, que tan misterioso y extraño le parecía.

Al concluir su relato dijo:

—Ahora, ayudadme a buscar una explicación satisfactoria, o convenid conmigo en que la conducta de don Baltasar encierra algún misterio.

—No hay más explicación—contestó Espinosa—, que la que él mismo da.

—¿Y por qué no me entregó la carta de mi esposa?

—Un olvido tal vez...

—Perdonad que os diga que nada de eso me satisface.

describir este enigma me dirijo a la corte.

—¿Y vais a presentaros en vuestra casa para recular el dolor de doña Estrella y de doña Isabel?

—No hay más remedio, tengo valor para sufrir sus reproches, y me falta para vivir a solas, atormentado por las dudas y la desesperación.

El capitán y el hidalgo sabían ya a qué atenerse.

—¿Conseguirán que don Juan desistiera de su propósito?

Era inútil y hasta contraproducente intentarlo.

No podían hacer otra cosa que ganar tiempo para que Mendoza se adelantara.

Al fin y al cabo, don Juan volvería a Madrid.

Tal vez Alberto consiguiera haber trasladado a otra casa a don Guillén; pero la situación sería más grave, más difícil, más comprometida que nunca, porque el señor de Rames se enteraría bien pronto del estado del asunto.

Y al conocer la superchería, con sobrio fundamento volvería a su primitiva creencia, rana e in más negro, más terrible su odio a don Guillén, y no habría ya medio hábil de convencerlo de su inocencia.

Era indispensable también que no se encontrara con Cardona.

Este no tendría más remedio que entregarle la carta de doña Estrella, aca-

cando a olvido el no haberlo hecho antes.

Y la situación de don Baltasar, en un nuevo encuentro con Rames, sería por todo en extremo difícil.

Y puesto que don Juan había de volver a Madrid, ¿no sería preferible revelar toda la verdad, de lo que a don Guillén se refería, explicando así el deseo de Cardona de que se alejara, por el temor de que volviera a perseguirlo?

Esa idea cruzó rápida por la imaginación de Espinosa, que la rechazó en seguida.

Con ella quedaría Espinosa en buen lugar; pero don Guillén seriamente comprometido.

En Madrid don Juan se enteraría de la farsa representada; pero no de que don Guillén vivía, si Mendoza llegaba a tiempo de prevenir a doña Estrella.

El señor de Rames se indignaría contra los caballeros, pero don Guillén muerto a don Guillén no se ojaría en buscarlo.

Y diciendo la verdad, en encontrarlo pondría toda su empeño.

Era urgente pensar en primer término en la salvación de don Guillén.

Y para conseguirla no había medio mejor, sino que don Juan siguiera creyendo en su muerte.

Espinosa creyó que por el momento lo más prudente era no entrar en

más explicaciones, y detener a D. Juan hasta que llegara el día.

—¿Decís—preguntó—, que don Baltasar salió de Avila antes que vos?

—Medio hora.

—¿Y perdisteis la noche, y disteis después un gran rodeo para llegar a vuestra quinta?

—Eso es.

—De modo que don Baltasar os llevaría una delantera considerable.

—Debe ya encontrarse en Madrid.

—Hubiera tenido que pasar por delante de esta posada. A Madrid no había llegado cuando nosotros salimos.

—También esto es inexplicable.

—Algo le ha ocurrido.

—Sin duda—interrumpió Salvatierra.—A menos que no teniendo prisa haya querido tomar un día de descanso en el Escorial.

Este ruido pasó desapercibido para don Juan.

Espinosa comprendió que Alberto había adivinado su idea, y se disponía a partir.

Y, en efecto, Mendoza salió al corredor, bajó la escalera y entró en la cuadra para ensillar por sí mismo su corcel.

El posadero acudió a ayudarle.

—Traedme lienzo—dijo Mendoza— para envolver los cascos de mi caballo. Tengo que salir sin hacer ruido.

Tomada esta precaución, volvió a decir Alberto:

—Es preciso que el criado que acompañaba al señor de Rames no me vea.

—Desuadid—contestó el posadero— duerme profundamente.

—Vamos, pues.

Cogió del diestro al caballo, y salió de la posada sin producir el menor ruido.

Cuando estuvo a cierta distancia, quitó los lienzos con que había envuelto los cascos del animal, montó, pisó espuelas y partió al galope, camino de Madrid.

Pocos minutos después, Salvatierra y Espinosa ponían término a su conversación (don Juan, y éste, dispuesto a esperar hasta el día, ordenó al posadero que le preparara otra habitación).

El capitán y el hidalgo quedaron solos.